

ECOS DE LONDRES

El Rey gana el Derby

DE NUESTRO REDACTOR

«El día más glorioso de Inglaterra desde hace muchos años!»—exclamábase anoche en los círculos de sport.

El Rey Eduardo ha ganado el Derby, y ésta es la primera vez que el Soberano de Inglaterra gana el Derby, desde que se instituyó la carrera en 1710. Verdad que la persona que ocupa el Trono había ya ganado el Derby en 1896, con su caballo *Persimmon*, y en 1900 con su caballo *Diamond Jubilee*, corrido por el mismo jockey Jones, que ha ganado el de ayer.

Pero entonces no era el Rey Eduardo más que Príncipe de Gales, y no era la primera vez que un Príncipe de Gales ganaba el Derby. Ya lo había ganado cuando heredó del Trono Jorge IV—el primer *gentleman* de Inglaterra—según entonces se estimaba al *gentleman*,—quien volvió del campo de Epsom, según la tradición, con las piernas colgando de la ventanilla de su coche.

El Rey no lo había ganado nunca. Y este es, pues, el primer Derby del Rey en siglo y cuarto.

Estaba previsto que lo ganaría. Su caballo, *Minoru*, era el favorito de la multitud. Pero las apuestas tenían prima a favor del norteamericano *sir Martin*.

Los americanos son más ricos que los ingleses. Consiguientemente, apuestan más; consiguientemente, ofrecen primas en favor de su favorito; consiguientemente, las multitudes inglesas se hallaban irritadas contra los norteamericanos.

Pero el *Minoru* venció á todos. Y la escena fué única. Las decenas de miles de personas que se apiñaban en la vasta pradera de Epsom, aclamaron al Rey Eduardo con un ruido de aplausos que por su extensión cubría millas de terreno y por su intensidad era como el saludó á cañonazos de una gran escuadra.

Las dos muchedumbres, la de sombreros de copa y la de hongos y gorras, se arremolinaron en dirección á la tribuna regia.

El Rey Eduardo se levantó sonriendo de su asiento; avanzó sombrero en mano, y seguido del Príncipe de Gales, bajó á la barrera, cruzó el prado y se lanzó á buscar á su caballo victorioso entre la multitud.

El Príncipe de Gales palideció visiblemente y puso la mano en el hombro de su padre. El Rey hizo signo á un *policeman* que trataba de hacerle paso para que suspendiera sus esfuerzos.

Y entonces, automática, y como milagrosamente, aquella multitud que avanzaba tumultuosa y estremecida en dirección al Rey, se abrió como una puerta y se formó un camino como de un metro de ancho, por el que pasó el Monarca seguido de su heredero.

El Rey cogió entonces de la brida á su caballo victorioso, según la tradición del Derby, y lo llevó desde el punto de llegada al desensilladero.

Y por todo Epsom resonó entonces el *God save the King*, cantado con una emoción tan frenética como no se recuerda desde las victorias del Transvaal.

Ramiro de Maestu.

ECOS

Mr. H. H. Rogers acaba de morir en Nueva York, dejando una fortuna de cien millones de dollars. Un capitán muy presentable.

Su historia es curiosa y accidentada. Empezó vendiendo periódicos, fué carretero después y mozo de equipajes en una estación. Trasladóse á Pensylvania, donde abunda el petróleo, penetró en los secretos de esta industria y se hizo millonario con la más pasmosa rapidez.

Cuando H. H. Rogers era niño, una vez cayó al agua. Tres de sus camaradas se lanzaron á salvarle, y cuando ya le habían salvado, el padre de Rogers les dió 15 céntimos en señal de gratitud.

—Tomad, y repartidlo entre los tres. Es todo lo que vale.

El tenor francés Dalmorés visitó hace poco en Filadelfia al boxeador famoso Jack O'Brien y le propuso un asalto de boxeo, simplemente por sport.

El boxeador aceptó con una condición: la de que un Jurado presenciara y calificara el asalto. El tenor no opuso inconveniente.

Celebrado el asalto, el número de golpes recibidos por ambos luchadores fué el mismo.

Asombrado el Jurado, felicitó al tenor muy expresivamente.

Entonces Dalmorés manifestó que, antes de dedicarse al canto, se había dedicado mucho tiempo al boxeo.

Y le conviene, de vez en cuando, refrescar el cartel.

Rompiendo con una rutina lamentable, PARISIANA ha dejado el servicio á precio fijo. Su nuevo servicio á la carta, variado al infinito, es, además, mucho más económico.

Una gran novelista inglesa, mistress Humphrey Ward, acaba de publicar la novela *Matrimonio á la moda*, en la cual examina el divorcio tal como ahora se practica en los Estados Unidos.

Cada Estado de la Unión tiene diversas leyes que, frecuentemente, no rigen en los Estados vecinos. Un divorciado en Ohio y vuelto á casar en Nueva York, puede ser condenado por bigamia.

De cada doce matrimonios hay un divorcio. De cada diez matrimonios entre protestantes, un divorcio también.

Las razones de separación suelen ser fútiles. Una yauqui ha pedido y obtenido el divorcio porque su marido no la llevaba en coche. Otra señora, en Chicago, se ha divorciado porque soñó que su marido besaba á otra mujer.

En Nueva York, el juez de divorcios ha separado á cuarenta matrimonios en una sesión misma, á razón de quince divorcios por hora, ó sea un divorcio cada cuatro minutos. Es un record.

Un pintor, en París, ha tenido el disgusto de que en el Salón de Artistas franceses fuera rechazado su cuadro, y habiendo sabido que un rico improvisado andaba buscando por todas partes los retratos de sus antepasados, se ha dirigido á él, proponiéndole venderle su lienzo.

El cuadro representa, en efecto, á dos personas, hombre y mujer, de una remota antigüedad. Los nombres manifestó el pintor no saberlos.

—¿Son efectivamente de alta nobleza y de raza antigua esas figuras? ¿Me lo afirma usted? —Completamente.

—¿Podrán pasar por mis abuelos? —¿Con tanto más motivo, cuanto que tienen con usted un parecido asombroso.

—¿Y si alguien lo duda? —Yo recuperé el cuadro á la duda más leve. ¡Mire usted si estará seguro!

Y el pintor no menta. Aquellos retratos podían mostrarlos, en efecto, el comprador como sus antepasados legítimos.

El cuadro representaba á Adán y Eva.

LA SIERRA DEL GUADARRAMA

Mediaba el siglo XIX, cuando el inolvidable ingeniero de Minas D. Casiano del Prado dió á luz su interesante obra *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*.

Con esta publicación, aquel insigne tratadista dió en nuestro país impulso á un orden de estudios nada cultivados por entonces en España.

Aquí han abundado siempre los eruditos, ya como historiadores en sentido más ó menos amplio, ya como genealogistas, por lo común servidores incondicionales de vanidosos.

De este modo la vida siempre muy cultivada en nuestra nación, aunque no con el sentido práctico que va adquiriendo ahora, la historia del hombre, que unas veces ha servido para proporcionar plausibles lecciones, otras como simple pasatiempo y no pocas para que secos eruditos manifestaran inútiles prodigios de memoria ó suficiencia deleznable por su inaplicación á la vida.

No cabe decir otro tanto de la historia de la tierra, estudio cien veces más práctico, porque las individualidades y las colectividades, estudiadas ó no, cambian con los rumbos de los tiempos, mientras la tierra y con ella las condiciones del medio permanecen inalterables (salvo el caso de cataclismos naturales infrecuentes), mientras el hombre por su propio esfuerzo no las modifica, y esta modificación sólo puede ser intentada como efecto de un anterior y seguro estudio de tales elementos.

Ya queda dicho arriba que hasta la aparición de la obra de D. Casiano del Prado, en 1864, muy poco se había hecho en España en tal sentido.

A partir de aquel punto, los adelantos han sido indudables, y paralelamente se han desarrollado en grande escala los estudios geológicos, paleontológicos, protohistóricos, climatológicos, etc., produciendo algunos tratadistas tan eminentes como el que fué ilustre académico de la Historia D. Juan Vilanova y libros muy estimables.

Corresponde á este género de estudios el que acaba de publicar el muy conocido y reputado médico D. Baltasar Hernández Briz.

Título: *Geografía ó topografía médica de la sierra del Guadarrama*.

Es fruto de veinte años de investigaciones pacientes, aun cuando bien es verdad que de poco habría servido ese tiempo, con ser mucho, de no acompañar al autor las excelentísimas aptitudes que le distinguen.

Con paciencia de beneditino, el doctor Hernández Briz ha estudiado concienzudamente cuanto hace relación á las condiciones físicas, geológicas y meteorológicas de los pueblos que constituyen el partido de San Lorenzo; la flora y la fauna; emplazamiento, caracteres, estado actual y posibilidad de modificarlo con ventaja; de cada poblado; patología de las localidades; con indicación de las enfermedades más comunes y medios de combatirlas acertadamente.

En una palabra: que en esta obra, escrita con una sobriedad que encanta, aparece la historia completa de la tierra y del medio, circunscrita á la porción territorial indicada por el título.

Todo mejoramiento ulterior que se intente en aquella parte de la sierra del Guadarrama, habrá necesariamente de partir del estudio del doctor Hernández Briz, base segura, puesto que se trata de un trabajo rigurosamente científico y bien encajonado.

Un sincero é incondicional aplauso merece el doctor Hernández Briz por su notabilísimo trabajo.

Pero merece algo más. Merece ser leído y meditado, no precisamente con aplicación reducida al territorio á que la obra se circunscribe, sino como ejemplo que imitar con relación á la conveniencia de que todas las comarcas españolas sean de igual modo conocidas.

Pues es indudable que, cuando lleguemos á poseer un acabado conjunto de monografías de esa índole, estará dado el impulso que nos falta para intentar con provecho la dominación de nuestra propia tierra y su mejor acomodamiento á las exigencias del vivir.

Este diario no pertenece al Trusi.

DIARIO DE PARIS

A grandes temperaturas

(DE NUESTRO REDACTOR)

Camilo Maclair, estudiando el movimiento de las ideas en Francia, con un tono de amable censura, culpa á este pueblo francés de haber sido durante mucho tiempo una especie de conejo de Indias en que se han hecho todos los ensayos de todos los sistemas nuevos. Yo no veo en ello un motivo de reproche. Antes, por el contrario, creo que esa generosidad, ese apasionamiento, á veces de alto heroísmo, con que esta Francia se ha entregado á realizar las más revolucionarias transformaciones, son los mayores timbres de su gloria legítima de nación la más progresiva de la tierra.

El hecho que se analiza es cierto. Sus caracteres los ha desglosado acertadamente Maclair.

«Francia—ha escrito—ha sido siempre una especie de filtro clasificador, al que las ideas extranjeras llegaban en bruto y se depuraban; luego nosotros las devolvíamos utilizables, organizadas y seductoras á sus países de origen. Así, nosotros hemos ensayado todos los sistemas y todas las teorías. Hemos hecho la prueba en nosotros mismos, aceptando los riesgos y renunciando las ventajas. Hemos ensayado el anarquismo ruso, el comunismo marxista, el proteccionismo inglés, el modernismo del clero americano, el antimilitarismo y la centralización, y muchas otras cosas. Y, con grandes quebrantos, hemos indicado, con nuestro ejemplo, á los extraños atentados los antidotos de los venenos que ocultaban las ideas nuevas.

Francia es un laboratorio adonde vienen, para nuestros experimentadores, de todas partes los productos intelectuales á comprobar; ella practica la dosimetría social gratuitamente. Esto la honra; pero, cuando á fuerza de manejar las substancias peligrosas, el alambique hace explosión, sólo el laboratorio paga y cura los heridos. Pues bien, en este momento nosotros contemplamos la explosión de algunos alambiques donde hierven las ideas á demasiada presión. Sin embargo, no se cerrará por tan poca cosa el laboratorio.»

Es un puñado de verdades las que expone Maclair á la meditación de sus conciudadanos. Sólo que en el advertimiento se trasluce un dejo amargo de reproche. En el fondo no es justo. Esa abnegación en el sacrificio, junto con esa curiosidad espiritual de practicar todos los ideales que se predicaban como panaceas para remediar la miseria de los pueblos y la injusticia humana, fundándose, no en un acoso del egoísmo, sino en un altruista sentido de progreso, es toda la grandeza moral de la Francia, que nadie le puede disputar en los tiempos modernos.

Se sacrifica ella por todas las demás naciones, sometándose á los riesgos de ensayar todos los sistemas nuevos. ¿Qué mayor grandeza? El heroísmo que reconocemos en un individuo que se presta hasta el holocausto de su vida en favor del género humano, ¿no se le debe reconocer también á un pueblo? Los egoístas, los que no merecen glorificación alguna, son los otros países que están á la expectativa cada vez que en Francia se ha hecho un ensayo, para rechazar los inconvenientes y aprovechar las ventajas.

Francia, en verdad, ha servido y seguirá sirviendo de cabeza de turco. Pero á este papel se presta ella generosamente, con una generosidad ni reconocida, ni mucho menos estimada.

En este pueblo quedan energías, queda pasión y queda una cosa superior á todo: idealidad. Sólo agitándose el alma popular á grandes temperaturas, como para la licuación del oro en el crisol, se pueden fundir las ideas nuevas para luego moldearlas, cincelarlas á capricho en frío.

Francia padeció el nihilismo ruso. Fué un momento de crisis, un período que va de Ravachol á Henry y desde Vaillant á Caserio. Pero esa fiebre pasó, quedando esta fuerza enorme del sindicalismo, que tarde ó temprano llegará en Francia á la revolución social.

También el comunismo fué en un tiempo un ideal que inspiró á los soñadores y que encarnó también en las masas. Y se constituyeron las colonias comunistas, desde *La Claire*, de Aiglemont, á *La ruche*, de Rambouillet. Pero ¿ese ideal ha fracasado? ¿Ha muerto? No; subsiste, se perfecciona, constituyendo, siendo la aspiración, lejana acaso, de un proletariado, y ¡quién sabe si también de una sociedad nueva!

Así todo. Se han ensayado todos los sistemas, los que los visionarios, los crédulos, y hasta pudiera decirse que los misericordiosos, han creído que podían redimir al triste género humano del dolor, de la desigualdad y de la miseria.

Si algún título tiene Francia para llamarse grande; si aún puede reclamar la hegemonía mundial, por su espiritualidad, en ese desinterés fundamental su derecho, que es también la base de su personalidad simpática al mundo entero.

No renuncia á ese papel. Lo ha recibido en herencia, y no sólo lo conserva orgullosa, sino un compromiso contraído por los convencionales de 1789 para sí y para sus descendientes. De aquella enorme revolución de entonces, que fué meramente política, con el propósito de imponer los derechos del hombre, se ha nutrido después toda la Europa.

De la que ahora se está incubando en el seno de Francia—revolución que ya no es política, sino meramente social—es seguro que volverán á aprovecharse todos los países europeos. Estos, sin embargo, nada harán hasta que no les den resuelto el problema. Será necesario que antes Francia, siempre generosa, á la cabeza de toda civilización y de todo humano progreso, se convulsione, se desangre, llegue acaso hasta un punto de muerte, en-

tregando voluntariamente su vida al peligro de conquistar y realizar un gran ideal.

Es el caso del socialismo contemporáneo. No llegará á triunfar en ningún lado si antes no triunfa en Francia. Y es que en otros países el ideal colectivo, ampliamente universal y humano, se supedita á conveniencias nacionales, hasta locales. ¿Qué fuerza puede tener entonces para imponerse? El movimiento social encuentra obstáculos en todas partes; pero es en los prejuicios de los mismos que lo inician y que lo impulsan. Y á esos prejuicios lo subordinan todo. El socialismo tiene un carácter internacional solamente en Francia.

No hay razón para esa queja de Maclair contra el arriesgado heroísmo, y, sobre todo, contra la abnegación, pronta á los mayores sacrificios, de sus compatriotas. Esa agitación indica que hay un pueblo que tiene vida. Serán los latidos fuertes, pero señalan que existe un corazón; será el impulso acelerado síntoma de fiebre, pero siempre mostrará que hay pulso, y que, por tanto, esta gran nación no está muerta.

ANGEL GUERRA.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se reciben noticias de las provincias Vascongadas afirmando que el espíritu que reina entre sus habitantes no puede ser más entusiasta por el nuevo Monarca. Añaden estas noticias que los ingleses han intentado realizar otro desembarco en Bermeo; pero los paisanos y tropas les hicieron huir con sus ciertos disparos; apretando es un cachemirín. La tranquilidad es absoluta. Estas nuevas se fijan, como de costumbre, en los parajes públicos.

—Publica el *Diario* un artículo titulado «Sobre los adornos del vestido», encaminado á demostrar que no deben usarse en los trajes otros adornos sino aquellos que sean de reconocida utilidad y no superfluos; pues éstos destruyen la sencillez, que es la verdadera elegancia, y recomienda á todos los españoles que no se vistan más que con tales y productos nacionales, pues esa es la manera de demostrar el verdadero patriotismo.

—En la Carrera de San Francisco, núm. 2, se abre una gran almoneda de carruajes, garniciones y objetos de lujo, siendo las horas de venta de nueve á una, por la mañana, y de tres al anochecer, por la tarde.

—Se pone á la venta, en la calle de Carretas, «portal frente al agujero del Correo», un cuadro de Murillo, que representa la vendimiadora, «que se dará con la mayor equidad».

Extranjero.

INGLATERRA.—El embajador de Inglaterra en Stockolmo acaba de llegar á Londres.

Parece que uno de los primeros acuerdos de la Dieta de Suecia que se halla renida ha sido ordenar que todos los puertos suecos sean cerrados á los buques ingleses.

Esta medida ha determinado que el embajador británico saliera de Stockolmo, quedando allí solamente su secretario. Asegúrase que Suecia trata de abrir sus puertos á los buques de Dinamarca.

RUSIA.—Un periódico de San Petersburgo, á propósito de la paz á concertar con los suecos, y las consecuencias del golpe de Estado destituyendo al Monarca, dice lo siguiente: «Rusia está siempre dispuesta á negociar la paz; pero quiere hacerlo sólo con un gobierno sólido y legal. Las bases de dicha paz deben ser: 1.ª La posesión de la Finlandia hasta Kalix, puesto que esta provincia no sólo ha sido dominada por las tropas rusas, sino también anexionada al Imperio civil y políticamente. 2.ª Exclusión de los ingleses de los puertos suecos en el Báltico.»

TRIBUNA LIBRE

LA GRAN VÍA

V Y ULTIMO

Terminamos con éste la serie de artículos sobre la forma y medios de construir la Gran Vía.

El caso más desesperado sería que, no habiendo facilidades para hacer nuevos empréstitos, se empezara uno de los trayectos y no se acabaran los demás, ó que algún ministro de la Gobernación hiciese con el Excmo. Ayuntamiento de Madrid lo que los gobernadores de provincia hacen con sus respectivos Municipios: que no les conceden permiso para celebrar corridas de novillos, si no tienen cubiertas sus obligaciones: tantas podían ser las reclamaciones que se suscitaran al cabo del tiempo que fuera transcurriendo.

Por esta causa, antes de comenzar los trabajos y de decidirse cómo y cuándo se han de llevar á cabo, conviene estudiar los medios con que puede contarse para ello, los auxilios que directa ó indirectamente pueden prestar los demás, y sobre todo los propietarios, que son los que están en condiciones de edificar, y éstas serán siempre malas por la desproporción que existe entre el capital empleado y la renta obtenida, y en una palabra, la situación más desfavorable que puede presentarse, una vez hechos los primeros gastos, cual es abrir la calle, urbanizarla, vallarla y conservar los solares durante un tiempo indefinido sin poderlos dar salida.

En principio solamente puede afirmarse que la obra de que se trata es de coste, que la única urgencia de la misma es sanear una parte determinada del casco urbano de la población, lo cual puede lograrse expropiando de hecho alguna que otra finca en todo el trayecto que comprende, sea el mismo aprobado, sea el que resulte de las modificaciones que pueden proponerse, y todo lo demás será obra exclusiva del tiempo, que nunca es largo para obras de reconocida importancia.

Nadie mejor que los autores podrán informar, y con el pie forzado que se les imponga reformar el proyecto, para que éste no pese tanto, como se suele decir usualmente, y que lo que haya de hacerse se comience, se continúe y se termine sin dudas, sin vacilaciones y sin lesionar intereses, lo mismo de los que han de sufragar los gastos, como de los que han de ser expropiados sin saber cuándo, como de ellos mismos, cuyos estudios significan y representan un gasto hecho de antemano y unos honorarios que es muy justo que perciban por la formación de proyecto, del que hace tanto tiempo se viene hablando. Esto será siempre lo más práctico y lo más

oportuno, y con objeto de que al mismo tiempo que se llevan á efecto las modificaciones que se crean necesarias, ciñéndose á la realidad, y dejando á un lado ensueños y fantasías de artista, se vea por todos que el asunto se lleva á vias de hecho, cesando los desfallecimientos y las encontradas opiniones; de uno y de otros, quizá la más sencilla determinación y como primera providencia, sería prolongar la calle de Preciados desde la plaza del Callao hasta su encuentro con la calle de San Bernardo, con la latitud que marquen las alineaciones de la actual, remeter las casas números 38 y 40 de la misma; por lo menos remeter las de las calles de Jacometrezo y Tudescos; desde la calle nueva de Preciados hasta su encuentro en las proximidades de la plaza de Santo Domingo, y derribar en la calle de la Flor Baja las casas números 2, 14, 16, 21 y 23, para que puedan reconstruirse los solares que en ella existan, dando también á la referida calle el ancho de 20 metros ó uno muy aproximado á él.

Mientras tanto, y en vista de los resultados obtenidos, se podía dilucidar si las demás obras pueden y deben continuarse, ó es preferible fijar unas alineaciones determinadas para las fincas que sus dueños vayan derribando, sin perjuicio que se expropian por el excelentísimo Ayuntamiento, y también se derriben aquellas que sean el mayor entorpecimiento, bien por su situación, bien por el estado de su conservación, que permite asegurarles muchos años de vida.

Y habiendo terminado por nuestra parte, tienen la palabra, como dijimos en un principio, todos mis dignos compañeros, la Cámara de Comercio y la Asociación de Propietarios, con el objeto de que se pueda saber en definitiva lo que cada uno por su parte opina sobre el particular, única manera de encauzar este asunto, proponiendo medios, resolviendo dificultades, y finalmente, prestando la eficaz ayuda, á que todos estamos obligados, por ser cuestión que afecta directamente á todo el vecindario en general.

Alfredo López Alcrudo. Arquitecto.

América y España

El doctor Estanislao S. Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, ha publicado en la Revista de Derecho *Historia y Letras*, de Buenos Aires, un admirable artículo patrocinando el proyecto de una Exposición permanente en Palos de Moguer.

No se trata ya de una Exposición agrícola, pecuaria é industrial solamente. La idea ha recibido más amplitud y vigoroso impulso, interesando en su realización á cuantos dedican sus estudios y desvelos al fomento de la cultura y estrechamiento de relaciones entre América y España.

A más de la Exposición precitada, se acaricia el propósito de establecer Bibliotecas de todas las Repúblicas americanas, donde el hombre de estudio, el viajero ó el turista encuentre á mano las obras científicas y literarias que han producido los grandes pensadores de América, teniendo el más hermoso resumen de su vida moral y material, allí precisamente de donde partió el primer paso que debía encauzar, el primer acto de su admirable concepción en la Historia.

Como se ve, la idea no puede ser más digna de elogio, desde el momento que se persigue la finalidad de extender en Europa el conocimiento de la producción del genio americano en sus más amplias y diversas manifestaciones, teniendo en el viejo solar de la madre Patria, el palacio permanente de su progreso y cultura.

Agréguese á esto la proyectada alameda que partiendo del puerto de Palos de Moguer ha de conducir al convento de la Rabida, y se comprenderá que la empresa requiere el resuelto apoyo de los que aspiran á la gloriosa conmemoración del descubrimiento de América, con la delicadeza de reunirlos entera, fraternalmente unida en el regazo de la común y gloriosa madre.

En esa alameda tendrá un sitio cada una de las naciones que surgieron á la vida por aquel descubrimiento, y es de esperar que el Gobierno argentino construya el pabellón que lo afecta.

El Ayuntamiento de Palos de Moguer, por unanimidad, acordó proclamar al doctor Zeballos protector de aquella Corporación, y así se lo participa en documento firmado por todos sus miembros.

Los que hemos tenido la dicha de residir en la Argentina y recibir de sus hijos la predilección de sus afectos con que siempre distinguen á los naturales de la Madre Patria, confiamos en el éxito que ha de coronar la intervención del distinguido diplomático al patrocinar con su saber y valiosa influencia tan honrosa empresa. Estamos seguros que el Congreso Argentino, fiel á la alteza de sus miras, ha de sancionar en su favor, y al ser así, al llegar á ser un hecho el proyecto en cuestión, podremos haber reconstruido la verdad histórica de la emancipación de las Repúblicas del Plata, pudiendo rendir aquí, en el seno de la Madre, común homenaje de justicia y honor al gran San Martín, compañero de Droiz y Velarde, que, fiel á la inspiración de nuestra Junta de Independencia, lanzó el grito de América libre, antes que las águilas del colosal ambicioso hiciesen presa en la virginidad de su suelo.

El doctor Zeballos tiene méritos muy grandes, que le han hecho acreedor á la gratitud de los españoles, y sólo nos resta esperar la oportunidad de hacerla ostensible en alguna forma.

Marcelino Hernández.

Madrid 31 mayo 1909.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

SIGUE EL DESCONTO

Los nuevos impuestos en Alemania

Una nota oficiosa.

BERLIN. Continúa la excitación pública. Las noticias que publican los periódicos relativos al establecimiento de nuevos impuestos, han llenado de consternación a las clases medias y pobres.

Hasta ahora había confiado la opinión en que el canciller y la mayoría conservadora se pondrían de acuerdo y serían establecidos los impuestos sobre las herencias.

Pero el diputado Groeber, uno de los miembros más influyentes de la Comisión de Hacienda del Reichstag, ha dicho públicamente:

«Pase lo que pase, el canciller no tendrá su impuesto favorito.»

De conflicto entre dos orgullos, califican algunos periódicos la cuestión actual.

Bilow, viendo la alarma producida en el pueblo por el anuncio de los innumerables impuestos que propone la Comisión de Hacienda del Reichstag, ha hecho publicar, en la Gaceta de la Alemania del Norte, la nota oficiosa que sigue:

«La Prensa afirma que el Gobierno ha renunciado al impuesto sobre las herencias.

Esto es completamente falso.

El Gobierno presentará dicha contribución al Reichstag e insistirá para que éste la apruebe.

El Gobierno confederal y el canciller no se dejan imponer tributos que acarrearían consecuencias lamentables para la industria y el comercio.»

Además, la Gaceta de la Alemania del Norte añade por su cuenta:

«Una parte de la Prensa publica artículos que contienen inexactitudes acerca de la actitud del canciller.

El Príncipe de Billow se ha ocupado mucho en estos tiempos de la reforma de la Hacienda pública.

Ha intentado todo lo posible con objeto de lograr la unión de las derechas y de las izquierdas.

Los acontecimientos surgidos en el seno de la Comisión de Hacienda, que ha lamentado del modo más vivo, no le decidirán a modificar su actitud.

Aprovechará la primera ocasión para definir en el Reichstag la posición que deberá tomar ante el país.»

La nota oficiosa y los comentarios que la siguen demuestran que el canciller Billow se prepara a la batalla contra las derechas parlamentarias.

He aquí cómo la Wossische Zeitung, el órgano liberal, ha acogido las amenazadoras palabras de Groeber, a qué contesta la nota de la Gaceta de la Alemania del Norte:

«Los conservadores y católicos se han vuelto completamente locos. Votan seis leyes por día, sin estudiarlas ni leerlas siquiera. ¿Tenemos Gobierno? ¿Tenemos mayoría?»

Relaciones internacionales

La Embajada marroquí.

PARIS. El Mokri y demás delegados marroquíes que forman parte de la Embajada enviada por Muley Hafid, han hecho hoy su visita oficial al jefe del Gobierno, M. Clemenceau, y al ministro de Marina, M. Picard.

Ambas visitas han sido actos de cortesía exclusivamente.

La Embajada ha sido presentada a los ministros por el representante de Francia en Marruecos, M. Regnault.

Daba escolta a los carruajes de los delegados una sección de coraceros.

Fallecimiento de un diplomático.

PARIS. Ha fallecido en esta capital el conde de Hoenthal, que ejercía el cargo de secretario de la Embajada de Alemania en París.

La muerte del diplomático alemán ha sido muy sentida.

PRELIMINARES DE DEBATE

El problema militar en Bélgica

¿Habrá crisis?

BRUSELAS. El miércoles de esta semana comenzará la Cámara de Bélgica la discusión del problema militar.

No se habla de otra cosa en todo el país, porque de este debate supremo puede surgir la crisis que origine la caída del Gobierno católico, en el Poder desde hace veinte años, y la subida de los liberales.

El Gobierno, que lo sabe, y que ve a su mayoría dividida y desgarrada por luchas intestinas, teme afrontar la lucha y ha hecho todo lo posible por evitarla.

Anunció sus propósitos de aplazar toda cuestión sobre este punto, para después de las elecciones de 1910.

Pero los diputados liberales de Bruselas Pablo Huysmans y Luis Huysmans, anunciaron, apenas lo supieron, interpeleaciones al ministro de la Guerra.

Por su parte, el socialista Bertrand presentó una proposición pidiendo la supresión pura y simple del reemplazo militar.

Esto obligó al Gobierno a aceptar el combate que comenzará el miércoles.

La situación está planteada así:

Woeste y los conservadores puros no quieren, a ningún precio, el establecimiento del servicio personal.

Sus periódicos dicen que el cuartel desorienta a los jóvenes.

La Joven Derecha, al contrario, reconoce la necesidad de asegurar la defensa del país, y quiere que sea sustituido el voluntariado por otro sistema que permita la creación de un ejército suficiente.

El mismo Gobierno está tan dividido como su mayoría.

El general Hellebant, ministro de la Guerra, insiste en que el voluntariado es un fracaso, y que hay que reemplazarlo por el servicio militar obligatorio.

El ministro de Ferrocarriles, Helleputte, y el de Colonias, Penkin, le sostienen, así como el Presidente, Schollaert.

En cambio, Hubert, ministro de la Industria; Delbeke, de Trabajos públicos, y Liebaert, de

Hacienda, sostienen la tesis de los católicos puros.

Los dos grupos de la mayoría y sus periódicos sostienen, desde hace algunas semanas, violentas polémicas.

Schollaert, Presidente del Consejo, podría abolir el voluntariado con el concurso de las izquierdas; pero ha dicho que antes de deberlas la victoria, dimitiría.

Y sin su concurso, interesado, como es natural, será muy difícil que consiga nada.

Todos aguardan con ansiedad en Bélgica el comienzo de los debates.

Los liberales esperan que de ellos surgirá su triunfo o, por lo menos, el completo desprestigio del partido católico, que otorgará al país, si la prudencia no se impone, el lastimoso espectáculo de sus querellas intestinas.

Los ministeriales temen una derrota que influya en las elecciones del año próximo, cambiando sus seis u ocho votos de mayoría en la Cámara, por doble número de puestos para los liberales.

Un diputado de la Joven Derecha, Verhagen, ha propuesto que en la reunión de la mayoría se ponga a votación el asunto y que el partido que la pierda se comprometa a votar por lo que el mayor número desee. Pero no es fácil que su fórmula sea aceptada.

GRECIA Y TURQUÍA

LA CUESTION DE CRETA

Crean los turcos...

CONSTANTINOPLA. En las visitas que hizo el generalísimo Chefket pachá la semana pasada a varios embajadores, precisó de manera nada equívoca el punto de vista del Gobierno turco en la cuestión cretense.

Créese aquí, en los círculos gubernamentales y parlamentarios, que las Potencias que asumieron el protectorado de Creta, abandonarán su proyecto de retirar sus contingentes el 1.º de julio, o en caso contrario, declararán concretamente que los cretenses deben renunciar a su idea, favorable a la anexión a Grecia de la isla.

Escucha a La Caena.

CONSTANTINOPLA. La escuadra otomana que manda el marino inglés Gamble, y que recorrerá este mes de junio algunos puertos del Mediterráneo, estacionará en julio en La Caena, con objeto de reprimir todos los movimientos anexionistas que se produzcan después de la partida de la isla de los contingentes extranjeros.

Italia no hará nada.

ROMA. Varios periódicos se ocupan de la cuestión de Creta y desmienten que el Gobierno italiano tenga intención de tomar la iniciativa de una gestión de las Potencias favorable a la anexión de la isla a Grecia.

Dicen que a la hora actual nadie desea un conflicto con Turquía.

Creta, ciertamente, es una isla griega, y el día de mañana, la anexión al Reino heleno será un suceso inevitable.

Pero, hoy por hoy, Turquía está muy amargada por la anexión de la Bosnia-Herzegovina a Austria, y vería en la pérdida de Creta un atropello hecho por Europa en perjuicio suyo.

Si otras Potencias tomasen una iniciativa cualquiera, favorable a Creta y Grecia, Italia se adheriría inmediatamente; pero como no es probable que esto suceda, permanecerá dentro de los límites que su neutralidad le impone.

Un telegrama de Zeppelin.

BERLIN. El Lokal Anzeiger publica un telegrama del conde de Zeppelin, confirmando esta información.

El conde confirma la gravedad de las averías sufridas por el globo, y dice que éstas durarán seis semanas.

Ascensión aplazada.

BERLIN. El sábado próximo era día señalado para que una Comisión del Reichstag realizara una ascensión a bordo del dirigible Zeppelin.

A consecuencia del contratiempo sufrido por aquél, la ascensión ha tenido que ser aplazada.

Manifestaciones del conde Zeppelin.

BERLIN. En vista de la trascendencia que se ha dado al último viaje realizado por el conde de Zeppelin, y con objeto de que la opinión no se extravíe, el inventor ha creído oportuno dar algunas explicaciones.

En primer lugar, ha manifestado que, al emprender el viaje, no se había propuesto llegar a Berlín.

El Emperador Guillermo, que sabía la salida del dirigible, creyó sin duda que llegaría en su excursión hasta la capital, e impulsado por esta creencia, se dirigió a la llanura de Tempelhof.

Más tarde, cuando quedaron defraudadas las esperanzas de los berlineses, el Kaiser dirigió un telegrama al inventor, participándole la decepción que había causado el no ver al dirigible descender en los alrededores de la capital y expresándole su deseo de verle realizar felizmente tan ansiada excursión.

El conde Zeppelin contestó al despacho imperial lamentando mucho haber defraudado sus esperanzas; pero haciendo constar que él no había anunciado que se dirigiera a Berlín.

Creo el conde que las averías sufridas al descender el dirigible en Goepingen, exigirán un plazo de seis semanas para su reparación.

LOS VIAJES DEL CONDE ZEPPELIN

ESPERANDO AL CONDE

La excursión del "Zeppelin."

GOEPINGEN. El globo dirigible del conde de Zeppelin ha sufrido averías de alguna importancia.

La envoltura está desgarrada en una longitud de diez metros.

Se han inutilizado dos de los diez y siete globos pequeños que contiene el armazón de aluminio del aerostato.

Las reparaciones créese que no estarán terminadas hasta dentro de dos días.

El conde Zeppelin, al ser interrogado acerca de la importancia del accidente, ha dicho:

«El accidente no prueba nada. La navegación aérea está en su infancia todavía, y todos estos contratiempos son enseñanzas útiles para el porvenir.

El accidente no me ha desanimado.»

Detalles del accidente.

BERLIN. Ha causado dolorosísima impresión la noticia del accidente ocurrido al dirigible Zeppelin.

Este, según se telegrafió, chocó contra un árbol, cerca de Goepingen.

Personas que presenciaron el accidente dicen que al chocar el dirigible contra el árbol se oyó un ruido formidable, semejante a una detonación.

Algunos campesinos que trabajaban sus tierras por aquellas inmediaciones, escucharon tiros en socorro de los aerostatos.

El dirigible había quedado enganchado entre las ramas del árbol; su parte delantera había sufrido graves averías.

Ayudados por los campesinos, los aeronautas descendieron, y el conde de Zeppelin, que ni un momento había dejado de conservar su serenidad habitual, se dispuso a dirigir la operación de sacar el globo de entre las ramas que le aprisionaban, dando para ello las oportunas órdenes.

Primeramente se echaron cuerdas al aerostato para sujetarlo al suelo y evitar que un golpe de viento pudiese arrastrarlo; luego se procedió a aserrar las ramas del árbol, entre las cuales había quedado prendido.

Una vez hecho esto, y desembarazado el dirigible, el conde procedió a reconocer el alcance de las averías que había sufrido, y estudiar la manera de remediarlas.

Después de examinar el estado del globo y de cambiar impresiones con sus compañeros de excursión, el conde decidió cercenar la parte averiada del globo, y recurrir la parte estropeada con una nueva envoltura.

Por lo pronto, y mientras se hacen estas reparaciones, el dirigible ha quedado en Goepingen, pues el conde estima que las reparaciones deben hacerse allí.

Después de dar las primeras órdenes, el conde marchó en automóvil a Friedrichshafen, para volver en seguida.

Un telegrama de Zeppelin.

BERLIN. El Lokal Anzeiger publica un telegrama del conde de Zeppelin, confirmando esta información.

El conde confirma la gravedad de las averías sufridas por el globo, y dice que éstas durarán seis semanas.

Ascensión aplazada.

BERLIN. El sábado próximo era día señalado para que una Comisión del Reichstag realizara una ascensión a bordo del dirigible Zeppelin.

A consecuencia del contratiempo sufrido por aquél, la ascensión ha tenido que ser aplazada.

Manifestaciones del conde Zeppelin.

BERLIN. En vista de la trascendencia que se ha dado al último viaje realizado por el conde de Zeppelin, y con objeto de que la opinión no se extravíe, el inventor ha creído oportuno dar algunas explicaciones.

En primer lugar, ha manifestado que, al emprender el viaje, no se había propuesto llegar a Berlín.

El Emperador Guillermo, que sabía la salida del dirigible, creyó sin duda que llegaría en su excursión hasta la capital, e impulsado por esta creencia, se dirigió a la llanura de Tempelhof.

Más tarde, cuando quedaron defraudadas las esperanzas de los berlineses, el Kaiser dirigió un telegrama al inventor, participándole la decepción que había causado el no ver al dirigible descender en los alrededores de la capital y expresándole su deseo de verle realizar felizmente tan ansiada excursión.

El conde Zeppelin contestó al despacho imperial lamentando mucho haber defraudado sus esperanzas; pero haciendo constar que él no había anunciado que se dirigiera a Berlín.

Creo el conde que las averías sufridas al descender el dirigible en Goepingen, exigirán un plazo de seis semanas para su reparación.

El simpático acto es objeto de alabanzas, y la Prensa dedica afectuosas frases a la colonia argentina.

Esas dos maneras de realizar la unión centro americana—la manera brusca y la manera lenta—parecen encarnarse, a la hora en que escribimos, en dos jefes de Estado que actualmente gobiernan en la América Central.

El presidente, Estrada Cabrera, que dirige los destinos de la más importante de esas naciones ístmicas, es partidario de la causa unionista; pero querría que la unión se hiciera espontáneamente, lo más pronto posible. Para ello trabaja desde hace diez años, y su más constante esfuerso, en este orden de ideas, ha sido el de mantener la paz entre las cinco Repúblicas hermanas.

Gestiones financieras.

BUENOS AIRES. El ministro de Hacienda de la República Argentina ha entablado negociaciones para que los valores argentinos sean admitidos a cotización en las Bolsas italianas.

La revolución en Santo Domingo.

NUEVA YORK. Según las últimas noticias recibidas de Santo Domingo, puede darse como fracasada la insurrección militar que estalló en aquella República.

El general Camacho y demás jefes revolucionarios, perseguidos por las tropas leales, consiguieron atravesar la frontera, internándose en el territorio haitiano.

Algunos de los fugitivos cayeron en poder de los soldados del Gobierno.

Se ha restablecido la tranquilidad en toda la isla.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La revolución en Santo Domingo.

NUEVA YORK. Según las últimas noticias recibidas de Santo Domingo, puede darse como fracasada la insurrección militar que estalló en aquella República.

El general Camacho y demás jefes revolucionarios, perseguidos por las tropas leales, consiguieron atravesar la frontera, internándose en el territorio haitiano.

Algunos de los fugitivos cayeron en poder de los soldados del Gobierno.

Se ha restablecido la tranquilidad en toda la isla.

MISCELANEA

GINEBRA. Con objeto de celebrar el aniversario de la Independencia de la República Argentina reunieron en el Consulado de la República todos los argentinos residentes en Ginebra.

En los salones del Consulado se había organizado una fiesta que resultó muy animada y brillante.

LONDRES. Ha fallecido súbitamente el primer ministro de Australia, lord Price.

Toros en Bayona.

BAYONA (Gues, noche). Con numerosa concurrencia se ha celebrado la anunciada corrida de toros de la ganadería de Carreras, a la que han asistido numerosos donostiarros.

El ganado resultó bueno y bien presentado. Cocherito de Bilbao tomó de capa sus tres toros, logrando sólo señalar algún lance digno de aplauso.

Al primero lo mató de una estocada caída y pesucocera.

En lucimiento pasó de muleta al tercero, dándole un pinchazo y una estocada alta atravesada.

En el quinto hizo una faena pesada con la muleta, rematándolo de una estocada alta, caída y atravesada, y de un descabello.

Mazzantino tuvo una buena tarde. En el segundo colocó un soberbio par al cuarteo, otro cambiano y otro de frente superiores, escuchando grandes ovaciones. Lo mató de una estocada alta contraria.

Al cuarto lo pasó bien, dándole una estocada alta aceptable.

En el sexto fue muy aplaudido, dando una buena estocada.

Camorristas presos.

NAPLES. Al fin parece que la población de Nápoles va a verse libre de la terrible Asociación de criminales denominada La Camorra, que durante tanto tiempo ha tenido en constante y justa alarma a las gentes honradas.

La policía, que desde hace tiempo venía trabajando para dar fin de la peligrosa Sociedad, lleva ya detenidos 45 camorristas, entre los que figuran los cabecillas y malhechores más influyentes en el mundo de la hampa y del crimen.

La Prensa felicita a la policía por el servicio realizado, y expresa la esperanza de que las detenciones realizadas darán un golpe de muerte a La Camorra, librando a Nápoles de un constante peligro y de un baldón infamante.

Créese que los camorristas que hasta ahora han podido escapar de la persecución de la policía, no tardarán en caer en manos de ésta.

Las tarifas aduaneras.

WASHINGTON. Continúa sobre el tapete la batallona cuestión de la revisión de las tarifas aduaneras.

La resolución de este importante asunto se prolonga, y los industriales yanquis que habían preparado ya sus viajes de vacaciones, no se atreven a marchar a Europa hasta no ver en qué para esto.

Calculase en algunos millares las pérdidas que este aplazamiento causa a las Compañías de navegación y a los grandes hoteles, que todos los años por esta época están ya llenos de opulentos americanos.

Turín sin pan.

TURIN. A consecuencia de la huelga de panaderos, ayer faltó el pan en esta población.

Para evitar que esto se repita, las autoridades municipales han acordado traer todo el pan posible de los pueblos cercanos a Turín.

Por si los huelguistas trataran de impedirlo se ha organizado un severo servicio de policía.

Sport y beneficencia.

BRUSELAS. El coronel del Ejército argentino D. César Oliveira ha hecho donación a la Sociedad Real de Beneficencia de los premios ganados en el Concurso hípico.

El simpático acto es objeto de alabanzas, y la Prensa dedica afectuosas frases a la colonia argentina.

LAS LUCHAS SOCIALES

Después de la huelga.

PARIS. Durante la pasada noche se han cometido nuevos atentados en las líneas telefónicas y telefónicas de París, Clamart, Pierrefitte y de los alrededores de Nancy.

Gran número de hilos telefónicos y telefónicos han sido cortados.

Las autoridades buscan activamente a los autores de estos desmanes que se consideran como actos aislados de venganza a consecuencia del fracaso de la pasada huelga y de las destituciones hechas por los Consejos disciplinarios.

Las averías han sido reparadas con rapidez.

LA JUSTICIA AMPARA A UN LADRON

Al robado maniatan...

Sentencia extraordinaria.

MUNICH. Es muy comentado un telegrama que publica el diario *Ultimas Noticias de Munich*.

En él se relata un curiosísimo suceso ocurrido en una pequeña ciudad de la Pomerania.

En ésta, las autoridades municipales lo reglamentan todo y no hay manifestación de la vida colectiva, y aun de la individual, que se escape a sus bandos y pragmáticas.

Ultimamente, el Municipio hizo publicar el bando que sigue:

«Por decreto de las autoridades locales, se prohíbe usar, en toda la población, escaleras que no tengan, en su base, sólidas puntas ó regatones de hierro.»

Sin duda, esta ordenanza tenía por objeto impedir caídas peligrosas.

Hace pocas noches, un ladrón penetró en el domicilio de un vecino bastante rico y trató de robarle.

Llegó hasta el patio sin obstáculo alguno y encontrado en él una escalera, subió sobre ella para alcanzar una ventana del piso primero, que estaba abierta.

Cuando llegaba ya a ésta, sintió ruido en un pasillo y, aterrado, quiso huir.

En aquel momento, la escalera se deslizó de la pared y el ladrón cayó de una altura de cuatro metros y se rompió una pierna.

A sus gritos de dolor, acudió el propietario, que avisó a la policía.

Esta tomó declaración al desdichado discípulo de Caco, y le condujo al Hospital.

El juez de instrucción fué a éste y preguntó al lesionado:

—¿Cómo te caíste?

—No lo sé. La escalera resbaló y deslizóse a lo largo de la pared.

—¿Esa escalera debe ser de las prohibidas!— dijo el juez.

Y dirigióse inmediatamente al domicilio del propietario que había estado a punto de ser víctima del robo.

Pidióle le enseñase la escalera, y una vez vió ésta, volvióse al propietario y le dijo:

—Ha faltado usted a lo que disponen las Ordenanzas.

—¿Yo?

—Sí. Esta escalera no tiene los pies de hierro.

—Es verdad; pero...

—Y por culpa de su lenidad, un pobre hombre se ha roto una pierna.

—Ese pobre hombre venía a robarme.

—Eso no le sirve de atenuante.

Y el incorruptible juez abandonó la casa del propietario, dejándole sumido en un mar de confusiones.

Instruido un proceso verbal contra el dueño de la escalera, el Juzgado declaró que éste había faltado a las Ordenanzas del Municipio.

El defensor del ladrón intervinó y pidió que a dicho propietario se aplicase con todo su rigor la ley alemana de responsabilidades por accidentes.

El Tribunal correccional llamó al propietario, que no salía de su apatosis, y después de escuchar sus declaraciones, reconvinóle por ser causante de la desgracia del ladrón.

El defensor de éste pronunció un discurso originalísimo.

Lujo, entre otras cosas:

«El Municipio de esta población, siempre celoso del bien general, tiene dispuesto que las escaleras de mano tengan pies ó regatones de hierro.»

Confiado en ello, mi cliente penetró una noche en el patio de la casa del procesado, con objeto de trabajar en su oficio de ladrón.

No discutamos ahora la legalidad ó ilegalidad de dicho oficio. Es lo cierto que viven de él, en Alemania, muchos millares de ciudadanos, que contribuyen, como los demás, a las cargas públicas.

Contra ellos tiene la ley sus sanciones. Mi cliente las sufrirá. Pero ésta es cuestión aparte.

Volvamos al hecho de autos. Mi cliente, confiando en que la escalera que había en el patio estaría en buenas condiciones, utilizó para su escalamiento.

Pero cuando subía tranquilo, salvaguardado en su empresa—a lo menos así lo creía él—por las Ordenanzas municipales, la escalera, que no tenía regatones de hierro, como está ordenado, deslizóse por la pared, y quedó atravesada en el pavimento del patio.

Mi cliente cayó desde una altura considerable, y se rompió una pierna.

Pido que, además de ser

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los asturianos en Santander

Diputados y concejales.

SANTANDER (martes, noche). Los diputados y concejales de Oviedo que llegaron en compañía de los profesores y alumnos de aquella Universidad, han visitado oficialmente al Ayuntamiento.

Han sido recibidos en el salón de la Alcaldía por el alcalde y todos los concejales.

Se han cambiado discursos afectuosos de salutación entre ambos alcaldes.

El de Santander ha manifestado que para perpetuar el recuerdo de esta visita de los representantes asturianos, en la primera sesión que el Ayuntamiento de esta ciudad celebre propondrá que acuerde poner a una de las calles de la población el nombre de Oviedo.

Después de los obligados discursos, los representantes de Asturias han sido obsequiados con un espléndido lunch.

Seguidamente han visitado todas las oficinas municipales, el Museo y la Biblioteca popular.

Logo se trasladaron a la estación de biología de Marina, al Museo de esta y al acuario, donde han tenido ocasión de admirar las riquísimas colecciones, producto de los dragados en los grandes valles oceánicos cercanos a esta costa.

Más tarde han sido obsequiados con espléndido banquete en el restaurant de la Terraza del Sardinero.

Terminada la comida, los diputados y concejales de Oviedo han visitado dos transtlánticos, uno alemán y otro español, que acababan de fondear aquí, procedentes de América, a bordo de los cuales han sido objeto de nuevos agasajos.

Mañana emprenderán el viaje de regreso a Oviedo.

Los universitarios.—En honor de Altamira.

SANTANDER (martes, noche). Por la mañana los profesores y alumnos de la Universidad de Oviedo, que aquí se encuentran en viaje de extensión universitaria, marcharon a Puente San Miguel.

De allí se dirigieron a Santillana para visitar la famosa colegiata y la no menos famosa cueva prehistórica, estudiada durante los últimos años por varias Comisiones científicas extranjeras.

Los expedicionarios volvieron a Puente San Miguel, donde se les tenía preparada la comida.

Y después de comer han emprendido el viaje de regreso a Oviedo en el tren rápido, que sale de Santander a la una y media de la tarde.

En ese tren ha marchado igualmente el catedrático de la Universidad ovetense D. Rafael Altamira, al objeto de unirse a la expedición, no habiéndola acompañado a Santillana por aprovechar las últimas horas de estancia aquí y despedirse de las autoridades.

Una Comisión de acudados montañeses que residieron en América, adonde muy pronto ha de ir el mencionado profesor, le ha obsequiado con un gran banquete, regalándole al final de la comida una riquísima maleta con neceser de viaje, en la que va fija una artística placa con dedicatoria muy expresiva.

Han regalado también al distinguido profesor un álbum, en el que van estampadas las firmas de todos los indios residentes en Santander.

El Sr. Altamira se ha mostrado agradecidísimo.

A despedirse han acudido a la estación concejales, catedráticos, amigos del Sr. Altamira y numerosa Comisión de indios.

Ha sido una despedida verdaderamente afectuosa.

Cospital.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Salamanca, D. Leopoldo González con la Srta. María Luisa Bellido.

En León, D. Joaquín Ruiz con la Srta. Victoria García Joaquín.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Orense, D. Cecilio Castro.

En Oviedo, doña Ramona González.

En Saldaña, D. Juan Ortega y doña Purificación León.

En Gijón, doña María Soto.

En La Coruña, D. José Ramos Ribó.

En Cádiz, D. Francisco Moreno.

En Calatayud, D. Maximino Gutiérrez.

En Ciudad Real, D. Manuel Bermúdez.

VIAJES

Han llegado: A Oviedo, doña Asunción Sarsí.

A Albacete, D. Francisco Garvía, D. José Cabot, D. Ricardo Fernández, D. Francisco Fontecha y D. Feliciano López.

A Salamanca, D. Emilio Jiménez, D. Fernando Iscar, doña María de Maestu y D. Tomás Rodríguez.

A Ciudad Real, el marqués de Casa-Treviño con su esposa y doña Cristina Torija.

A Avila, D. Julián Martín y los señores de Cabello.

A Valladolid, D. Ildefonso Muñiz.

A Valencia, D. José Gómez Barberá, D. Tomás Fraquet, D. Francisco Muñoz Dueñas, D. Ricardo Gutiérrez Molina, D. Juan Genovés, don Félix Latre Lamarca, D. Nicanor Pardo y don José María Orts González.

Han salido: De Valladolid para Madrid, D. Andrés Torres Ruiz, el barón de la Torre, y para Caldas de Oviedo, el doctor D. Cipriano Alonso.

De Valencia para Barcelona, D. Rafael Albilana y D. Eugenio Carriñena.

De Córdoba para Madrid, D. Rodolfo del Castillo.

De Albacete para Valencia, D. Clemente Pajares y D. José Polo con su esposa.

De Oviedo para Madrid, D. Vicente Monasterio.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Cádiz, la esposa de D. Constantino Paredes, una niña.

En Oviedo, la esposa de D. Ricardo Iglesias, un niño.

En Yeste, la esposa de D. Otoniel Ramírez, un niño.

ANDALUCÍA

La feria de Algeciras.

ALGECIRAS (lunes, noche). Reina gran

animación con motivo de los festejos que se preparan en esta ciudad para los días 6 al 7 de junio, en que se celebra la feria.

Las tres primeras corridas de toros que se celebrarán prometen atraer gran número de forasteros. Se lidiarán reses de Otalauruchi, Vergara y Miura por las cuadrillas de Fombita, Galito y Moreno de Algeciras.

La junta de festejos ha conseguido de la compañía del ferrocarril, el establecimiento de trenes botijos.

En evitación de que se cometan abusos con los forasteros, la referida junta repartirá a éstos unos impresos con los precios de hospedaje en los distintos hoteles y restaurantes de la ciudad.

De Cádiz, Tánger, Ceuta y Tetuan vendrán varios vapores con excursionistas.

Rafael Guerra (Guerrita), Carancha y don Eduardo Mirra, ya han pedido habitaciones en un hotel para asistir a las corridas de toros.

El popular y prestigioso alcalde de esta ciudad, D. Antonio Bonari, y el presidente de la Junta de festejos, D. José Jiménez Prieto, trabajan activamente para que los festejos de este año sean superiores a los de años anteriores.

Si se tiene en cuenta que esta ciudad es tan tranquila que transcurren seis meses sin que se celebre en el Juzgado un juicio de faltas, es seguro que los forasteros acudirán gustosos a presenciar la feria de Algeciras, que tanto renombre tiene en toda la comarca, por ser de las más animadas de Andalucía.

Aclaración.

HUELVA (martes, noche).

 Como aclaración a uno de mis últimos telegramas debo hacer constar que el comandante de Marina de este puerto no se opone a los trabajos de dragado, sino que es un entusiasta de la referida obra.

Solo se opone a que trabajen exclusivamente operarios holandeses contratados por la empresa, excluyendo a los españoles.

Romería de las carretas.

A las diez de la noche regresaron los romeros, después de visitar el santuario del Rocío, enclavado en el término de Almonte.

Un gentío inmenso presenció el desfile de las clásicas carretas, estando las calles animadísimas.

Accidente del trabajo.

BELMEZ (martes, tarde). A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en una mina situada en el lugar denominado Cabeza de Vaca, de este término, han resultado heridos cinco obreros.

Afortunadamente sólo han recibido heridas leves.

ARAGON

HUESCA (Martes, tarde).

 Noticias recibidas de Sariñena dicen que en el tren procedente de Barcelona, antes de llegar a la estación de Terriño, se ha cometido un robo.

Un sujeto, informado de que en un maletín de viaje conducía una señora algunos objetos de valor, la venía persiguiendo desde Barcelona.

Poco antes de llegar a la estación citada, penetró en el coche en que venía la señora un joven elegantemente vestido y de porte distinguido, que se arrojó violentamente sobre la señora, tapándole la boca y apoderándose del maletín.

En este llevaba la señora una pulsera de oro, cuatro anillos del mismo metal, con piedras preciosas, un afilar de brillantes de gran valor, tres libras esterlinas, dos billetes de Banco de 50 pesetas y una letra a favor de María Robles, importante 4.800 pesetas.

La señora, repuesta del sueto, dió aviso al llegar a la estación citada, y después de socorrida, se dió una batida, pero no se encontró a nadie, por ser de noche.

A la mañana siguiente, dos empleados de la estación pudieron detener al individuo en cuestión, el cual ha sido puesto a disposición del juez de Sariñena.

Varias noticias.

ZARAGOZA (Martes, tarde). Por el Depósito judicial ha desfilado hoy mucha gente para ver los cadáveres de Francisca Ucho y Teresa Tremul, arrolladas por el tren.

En los barrios populares ha causado impresión tristísima el suceso.

Hoy se ha verificado el entierro, que ha sido una manifestación de duelo, prueba de las simpatías que esta familia tenía en Zaragoza.

Se han celebrado los exámenes en la escuela del Arrabal, asistiendo casi toda la Junta de Patronato de las escuelas y muchas personalidades.

Ayer intentó poner fin a su vida un individuo, no pudiendo realizar su propósito por la intervención de otro individuo.

Conducido a la Comisaría manifestó aquél que le había inducido a tomar tal resolución el haber perdido a su padre y a su madre en el espacio de ocho días y encontrarse despedido de la fábrica en que trabajaba.

Noticias diversas.

ZARAGOZA (martes, tarde). Se han reunido en la Cámara agrícola los concejales neutros y otros que no lo son, pero simpatizan con ellos.

Se cambiaron impresiones acerca de la labor que han de realizar en el Ayuntamiento, habiendo unanimidad de pareceres.

Se convino en desechar exclusivismo y defender todo lo que pudiera beneficiar a la ciudad, cualquiera que sea el partido a que pertenezca quien inicie las mejoras.

Los nuevos concejales procurarán usar de todos los medios de concordia, a fin de favorecer los intereses de la ciudad.

Los dictámenes discutidos en la Sociedad Económica Aragonesa serán objeto de detenido estudio, procurando llevarlos a la práctica atendiendo a los problemas más urgentes y necesarios, empezando por el económico.

La nueva representación municipal está decidida a trabajar con voluntad firme.

—Hoy ha ingresado en el Hospital un enfermo con tífus exantemático.

Se trata de un joven de veinticinco años, natural de Pinto, que ha estado en el Depósito municipal y luego en el Retugio.

Hace tiempo que reside en Zaragoza.

Comunican de Ariza que una joven dió a luz un niño, y los abuelos de éste le machacaron la cabeza y luego le enterraron en el cementerio.

Los autores de este infanticidio han sido detenidos.

—Merced a la iniciativa del alcalde, todas las fuerzas de esta guarnición podrán usar la medalla de la ciudad, siempre que hayan estado en Zaragoza durante el año 1908.

También les ha sido concedida la misma condecoración a los guardias municipales.

—En Fuentes de Ebro, un sujeto llamado Pedro Soro, estando llenando un cántaro de agua

en el Ebro, tuvo la desgracia de caer y ahogarse.

—Comunican de Olvés que estando recomponiendo una puerta el alcalde, Juan Manuel Ustero, cayó la tapia, enterrándole entre los escombros.

Gracias a los auxilios que se le prestaron, no pereció.

Resultó con fracturas graves.

CANARIAS

Turistas ingleses.

TENERIFE (martes, madrugada). Procedente de Tánger ha llegado a este puerto el hormoso vapor inglés de recreo *Malva*.

El buque es de 10.580 toneladas, y su construcción, cuyo plan ha obedecido exclusivamente al propósito de satisfacer todas las comodidades imaginables, es modelo de ingeniería naval.

En el *Malva* hacen viaje de recreo 287 turistas, todos ellos pertenecientes a la alta sociedad inglesa.

A bordo trae toda clase de distracciones, y no se echa de menos ni el menor detalle de comodidad y de lujo.

Muchas personas van a ver el buque.

Los turistas han venido a tierra, y aquí permanecerán tres días, recorriendo la isla.

El Club Inglés obsequiará a los excursionistas.

Mañana irán a la Orotava.

El jueves seguirán su viaje de recreo, dirigiéndose a Funchal.

Nuevo servicio cablegráfico.

Se ha inaugurado el nuevo servicio cablegráfico entre Tenerife y las islas de Gomera y Hierro.

En ambas islas ha sido un día de júbilo, pues hasta hoy Gomera y Hierro puede decirse que estaban incomunicadas con el mundo, porque solo contaban con la comunicación postal y era muy escasa y deficiente.

Se han cursado muchos cablegramas de felicitación y saludo.

El primero ha sido dirigido al Rey y luego se han expedido para el Gobierno, diputados y senadores, autoridades provinciales, etc.

Contra un ingeniero.

Con motivo de la llegada del ingeniero jefe de Obras públicas, que se encontraba en Madrid, hay gran marejada.

Como se recordará, hace días transmití la noticia de que el periódico *El Progreso*, de esta capital, había publicado un violento artículo, lanzando gravísimas acusaciones contra dicho ingeniero, tan graves, que no me atreví a transmitir.

Se asegura que a ese artículo siguieron otros actos de carácter colectivo, y que se envió a Madrid una solicitud de todo el personal de Obras públicas, pidiendo el relevo inmediato del citado jefe.

En esta cuestión parece que intervinieron algunos elementos políticos, que hasta hace muy poco eran muy afectos al ingeniero jefe y acérrimos defensores de su gestión.

La cuestión apasiona los ánimos.

Denuncia.

El fiscal ha denunciado al periódico republicano *El Progreso*, por ataques dirigidos al obispo de la diócesis con motivo de los recientes sucesos de La Laguna.

El juez dictó auto de procesamiento y prisión, y el autor del artículo ha podido quedar en libertad mediante fianza.

Quiéjase *El Progreso* del rigor que en los delitos de Prensa se emplea, y dice que en Canarias continúa imperando el sistema colonial.

El puerto de Las Palmas.

LAS PALMAS (Lunes, noche). Durante el mes de mayo ha sido extraordinario el movimiento de este puerto de refugio.

Hoy fondearon varios transtlánticos, conduciendo muchos pasajeros, que han dado mucha animación a las calles de esta ciudad.

Una Exposición.

Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para tratar de la proyectada Exposición de Agricultura, Industria, Comercio y Navegación canarioafricana, que se proyecta celebrar en Las Palmas el año 1911, y a la que se invitará, para que concurren, a todas las naciones que tienen colonias en África.

Regatas.

Con dicha Exposición coincidirán grandes regatas, organizadas por el Club Náutico de la Gran Canaria.

También han celebrado reuniones, reinando extraordinario entusiasmo, la Sociedad Económica de Canarias y la Agrícola y de Comercio, dándose gran importancia a esta Exposición por su carácter internacional, y que tanto ha de beneficiar a este archipiélago, y para la que se solicita el apoyo del Gobierno.

Criminal capturado.

A la cárcel de Guía llegó, conducido por la Guardia Civil, convicto y confeso, el pastor Blas Rivero, de veintiséis años, que en una montaña próxima al pueblo de Mayat, dió muerte con un palo a Agustín Socorro, de sesenta años, casado, arrojándolo, después de cometido el crimen, a un profundo barranco.

Construcción de carreteras.

En Fuerteventura se ha recibido con mucho júbilo el orden del Gobierno de que se construyeran carreteras por Administración para dar trabajo a aquellos pobres, entre los que la miseria resulta espantosa, pues en muchos pueblos perecen de hambre, faltando hasta el agua para beber.

El Gobierno debiera realizar obras hidráulicas en esta desgraciada isla, como único medio de poder salvarla de la miseria.

Benigno Varela.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Martes, tarde). Ha embarcado el escritor D. Benigno Varela, a bordo del vapor *Villaverde*.

Muchos amigos y periodistas le obsequiarán con un banquete, siendo luego despedido a bordo.

Varela ha escrito aquí una novela y un drama de ambiente canario.

Movimiento de buques.

TENERIFE (martes, noche). Durante el mes de mayo último han entrado en este puerto 296 vapores de las siguientes nacionalidades: españoles, 116; ingleses, 67; alemanes, 20; franceses, 11; italianos, 8; noruegos, 7; belgas, 4; austro-húngaros, 1; dinamarqueses, 1; americano, 1; además, un velero de travesía y 67 de cabotaje.

En total, 804 buques.

Viaje del general March.

Hoy, a las diez de la mañana, embarcó en el vapor *Villaverde*, con rumbo a Cádiz, el capitán

general del distrito, Sr. March García, en uso de licencia, despidiéndole todos los elementos militares, los concejales, los presidentes de las Sociedades, periodistas y gran número de particulares.

CASTILLA LA VIEJA

El precio del pan.

LOGRONO (martes, noche). Una comisión de obreros se presentó al gobernador civil de la provincia, rogándole impida la subida del precio del pan.

El gobernador ha reunido a las autoridades, poniéndose de acuerdo para evitar el alza.

CATALUÑA

Protesta razonada.

FIGUERAS. (Martes, mañana). A causa de no haber remitido el rectorado de la Universidad los cuadros aprobados para formar los Tribunales de exámenes del Instituto, no han podido comenzar aquéllos.

Como dichos exámenes estaban ya convocados, son numerosos los alumnos, familias de éstos y directores de colegios que pululan, por las calles, causando grandes perjuicios el retraso de los exámenes, por lo cual me ruegan los interesados que haga constar en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA su más enérgica protesta.

Del terrorismo.

BARCELONA. (Martes, tarde). Se ha recibido cumplimentado el exhorto dirigido por el juez de Atarazanas al diputado Sr. Azzati, en méritos de las manifestaciones hechas por éste en el Congreso, con motivo de una denuncia que le había hecho el ex policía *Memento*.

A pesar de la gran reserva guardada acerca de las manifestaciones que éste hiciera, se supone que ninguna importancia tendrán cuando se ha dictado auto sobreseyendo el sumario y remitiéndolo a la Audiencia.

Esta causa no se instruyó sólo por lo dicho en el Congreso, sino que le era por la explosión de un artefacto en la calle de San Pablo, y cuyas diligencias se unieron a las instruidas con motivo de las iras que se suponía había dicho *Memento* a Azzati.

Incendio en un cinematógrafo.

Anoche se declaró un incendio en un cinematógrafo instalado en el Paseo de la Diputación, al pie de la montaña del Tibidabo.

El local estaba lleno de gente; de repente, del cuarto de proyecciones salió una viva llamarada, y comenzaron a oírse voces de ¡fuego!

Algunos animosos se impusieron al pánico que se desarrolló, exigiendo que todo el mundo saliera ordenadamente, primero las señoras y los niños, y después los hombres.

Así se hizo, y mientras tanto, el fuego iba tomando incremento, y como no había quien le atajara en sus progresos, las llamas invadieron el local, dejándole en dos horas convertido en un montón de escombros.

El maquinista desapareció sin utilizar, según después se vio, los aparatos de extinción de que están provistos todos los cuartos de proyecciones en los cinematógrafos.

Política local.

Contra lo que se creía, continúa dando juego el asunto de la vicepresidencia de la Diputación.

Agotado el tema de las cartas, se inicia ahora el de que el Sr. Sostres no reúne condiciones legales para ocupar el cargo de vicepresidente, para el cual fue elegido por los regionalistas y monárquicos.

Con tal motivo, entre los elementos de la izquierda se han iniciado corrientes de armonía, a fin de que la vacante se produzca.

El Sr. Gubern, que era el candidato de la izquierda, ha propuesto que renuncie el Sr. Sostres, como renunció el Sr. Tona, comprometiéndose él, por su parte, a no presentar su candidatura en las nuevas elecciones que para cubrir la vacante se celebren.

Esta idea ha sido muy bien acogida en los Centros solidarios de la izquierda.

A Madrid.

Esta noche saldrá para Madrid el vicepresidente de la Junta de Aranceles D. Juan Bautista Sitges.

Sus amigos y compañeros le preparan una despedida afectuosa.

Las fiestas de Vendrell.

Han regresado los poetas y amigos que con Guimerá fueron a Vendrell, con motivo del homenaje que se hizo al último en el pueblo de referencia.

Las fiestas revistieron gran solemnidad.

El Ayuntamiento se constituyó en el salón de sesiones, cediendo la presidencia a Guimerá, y, entre aplausos entusiastas, el alcalde notificó a Guimerá que el pueblo le había declarado hijo predilecto.

Guimerá vió obligado a salir al balcón al terminar la sesión, recibiendo una ovación estruendosa.

Se le hizo entrega de un álbum formado con pergaminos policromados, obra muy artística.

Las hojas aparecen orladas y llenas de firmas de los hijos de Vendrell.

Después se inauguró el Banco Agrícola bajo la presidencia del alcalde, el diputado Sr. Carner y el Sr. Guimerá.

A continuación se inauguró también la Caja de Ahorros Agrícola.

Después se organizó una gran manifestación en la cual figuraban el orfeón y los coros, acompañando a Guimerá hasta la casa donde vivió y nacieron sus padres, procediéndose a descubrir una lápida, en la que así se consigna.

Por la noche en el teatro hubo función, representándose *La rosa del Plat*.

Ayer fué obsequiado con un banquete en la hermosa playa denominada de San Salvador, desde cuyo punto regresó a Barcelona.

En todos los actos se hicieron demostraciones entusiastas al poeta.

Mitin carlista.

LERIDA. (Martes, tarde). Comunican de Balaguer que se ha celebrado un mitin, hablando Nuix, jefe de los carlistas de la provincia, el diputado a Cortes Junyent, Alier y Malla.

Asistieron más de veinte mil oyentes.

No ocurrió incidente alguno.

La lotería.

BARCELONA. (Martes, tarde). En una Administración de Loterías, la semana pasada se vendieron equivocadamente dos billetes enteros de sorteo distinto al correspondiente a ayer.

El error se ha descubierto porque uno de los billetes ha resultado premiado en el último sorteo.

Concurso de foot-ball.

En el match internacional de foot-ball entre el equipo tolosano, campeón del Mediodía de Fran-

cia, y el Club de Barcelona, campeón de Cataluña, resultó victorioso este último, que se apuntó tres goals.

El portero de este último sufrió una caída, infliriéndose varios rasguños en las piernas.

Con motivo del match, se celebró un banquete, con que los aficionados de Barcelona a este deporte han obsequiado al equipo francés.

Este ha salido para Francia, muy bien impresionado por los obsequios recibidos y convencido de que el Club de Barcelona es uno de los primeros en este deporte.

proclamación del liberal D. Julio Maluenda, procediéndole la concejalía al republicano don Francisco Santa Oalla.

Intrusismo farmacéutico. En Reñén ha sido denunciado un vecino que ex, endia medicinas sin título de farmacéutico.

Un incendio. En Villena se ha producido un incendio en una finca propiedad de D. Tomás Francés.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Hoja clandestina. Las autoridades han recogido en Alcoy una hoja clandestina que se repartía en la calle del Pinar Agrasot.

VASCONGADAS

El Infante D. Fernando. SAN SEBASTIAN (martes, madrugada). En el subexpreso pasó el Infante D. Fernando, con su séquito, de regreso a Madrid.

Desoyó al andén y conversó con el gobernador, que salió a cumplimentarle.

El viaje del Rey. Dícese que es probable que el Rey venga en los primeros días de este mes a inspeccionar las obras del balandro Hispania, continuando después hacia Francia, por donde hará una breve excursión.

En los centros oficiales se carece de noticias relacionadas con dicho viaje.

Ciclista atropellado. Personas llegadas de Francia cuentan que entre Bayona y Hendaya, un automóvil que se dirigía hacia Navarra atropelló a un ciclista, seccionándole las piernas.

Agregan que el automóvil volcó, destrozándose el cráneo un viajero.

El ciclista atropellado era hijo de un empleado de la estación de Hendaya.

Desconócense quiénes son los dueños del automóvil.

Otra versión niega que volcase el auto. Colegio de Sordomudos de Bilbao.

BILBAO (martes, noche). En el Colegio de Sordomudos y Ciegos se ha celebrado con gran solemnidad el acto de bendecir el obispo de la diócesis la nueva capilla.

Asistieron a esta festividad las autoridades civiles y militares.

Cuando el prelado entró en el Colegio, le recibió batiendo marcha la banda de tamborileros que forman los ciegos, quienes han repetido la marcha al salir el obispo.

Un sordomudo fué el encargado de saludar con un discurso al prelado oficiante.

Un ahogado. BILBAO (martes, noche). En el cargadero de la Sociedad Franco-Belga ha ocurrido una desgracia.

Un obrero ha caído a la ría, sumergiéndose y desapareciendo, sin que haya sido posible auxiliarse.

Llamábase el obrero Narciso Marañón y tenía cuarenta y ocho años.

Otra galerna. BILBAO (martes, noche). Por la mañana se dejó sentir otra terrible galerna, que ha sorprendido a varios botes que pescaban frente a Bermúdez.

Apercibidos de la proximidad del fenómeno, los tripulantes del bote Alonso trataron de ganar el puerto.

Eran dos marineros, padre e hijo. Ya casi podían considerarse en salvo cuando una formidable ola dió la vuelta al bote.

Los naufragos, agarrados a las bordas, daban voces pidiendo auxilio.

Por el estado del mar no era posible intentar socorrerles.

Tras luoha desesperada, pudo acercarse a ellos otro bote, que consiguió salvar al padre, mientras el muchacho, rendido, desapareció arrebatado por las olas.

Llamábase Leonardo Soto y contaba trece años de edad.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Concurso hípico internacional.

VALENCIA (miércoles, madrugada). Con una concurrencia enorme, que llenaba por com-

pleto las terrazas y las gradaderas de la gran pista de la Exposición, ha comenzado el concurso hípico internacional.

La sesión primera ha sido dedicada a la prueba llamada de inauguración.

En los palcos y en las sillas de pista congregáronse muchas y muy elegantes damas.

Sorprendente en grado sumo era el aspecto que la gran pista presentaba.

Los premios eran doce, distribuidos en la forma telegráfica aya, y la cantidad total ascendía a dos mil pesetas.

Formaban el Jurado los Sres. Barruzo, presidente de la Comisión organizadora; Camillers, teniente coronel de Artillería; D. Elvario Zaragoza, D. Jorge Menolo, capitán de Caballería; D. Rafael Ferrer y D. Germán Rubio, tenientes de Artillería y Caballería, respectivamente, y D. Manuel Cervera, capitán de Caballería.

Este último actuaba de secretario.

Ya en sus puestos los jueces de solida y las demás personas que ejercen cargos en el concurso, llegó el capitán general, que fué recibido a los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda de música del regimiento de Guadalupe, que es la que acentizó el acto.

Han corrido los caballos cuyos nombres conlaciona seguidamente:

Kuroki, montado por Niket, que vestía habit rouge.

Vidaute, por Domingo. Libertato, por Estébanez. Saguro, por Pasorni. Viciado, por Monasterio. Boby, por Canero. Muevero, por Canero. Hocino, por Gomis. Azavero, por Higuera. Jouve, por Niket. Guisoma, por Hermoso. Negruzgo, por Aparicio. Payero, por Arroyo. Orolava, por Solano. Reaño, por Hermoso. Cisnero, por Itarola. Nulvedo, por Aparicio. Lucuma, por el duque de Andría. Capotillo, por Canero. Manigua, por Vicuña. Onagra, por Arana. Buler fly, por Niket. Manueta, por Domingo. Grelok, por Sánchez. Cesor, por Muga. Abrasado, por Canellas. Oboral, por Sarria. Aulo, por Andría, que vestía habit rouge.

Ehenugo, por Castellano. Cafetero, por S. nohez. Escopin, por Riguera. Calculista, por Roneo. Jerez, por Castellano. Ligero, por Moreno.

Han ganado los premios los caballos: Cepillado, Vitorie, Capotillo, Calero, Muevero, Reaño, Cafetero, Abrocado, Ligero, Macauca, Lucuma y Oboral.

Se han llevado los lazos: Boy, Sublevado, Cetro, Celador, Aulo y Grelok.

El viaje de los Infantes. Espérase la llegada del Sr. Trenor para ultimar el programa de festejos en honor de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Aun cuando dicho programa no está completo, puedo añadir, sobre lo ya telegrafiado, que los Infantes asistirán el domingo al concurso hípico internacional en la gran pista de la Exposición y el lunes a la corrida de toros organizada con motivo de su viaje.

El Comité ejecutivo de la Exposición ofrecerá a los Infantes un batquete en el Gran Caíno.

A continuación de dicho batquete se celebrará una fiesta netamente valenciana, en la que serán cantados los albaes y presentados los bailes típicos del país.

Finalmente, serán disparados un castillo de fuegos y una gran traca de colores.

Los ensayos de los bailes para dicha fiesta han comenzado ya.

Funerales por el obispo. Se han celebrado en la basílica metropolitana solemnísimos funerales por el alma del que fué obispo de Loryma, auxiliar de este arzobispado. Ha oficiado el arzobispo, Sr. Guisasaola. Selectísima concurrencia ocupaba los bancos dispuestos para los invitados.

Formaban la presidencia del duelo el obispo de Segorbe, el capitán general, el gobernador civil y el alcalde.

La concurrencia de fieles ha sido también muy crecida.

Cupletistas mult d. El gobernador civil ha multado a Pepita Sevilla y Concha Ramos, que cantan en el frontón Jai-Alai, por haber cantado, comp. els indecorosos, subrayados por admanas la misma marca.

El obispo de Segorbe. El obispo de Segorbe ha emprendido el viaje de regreso a su diócesis, habiéndole dispensado una despedida muy afectuosa.

Congreso de Medicina. El próximo día 8 se celebrará en el salón de actos de la Exposición el congreso de subdelegados de Medicina.

Para concurrir a él venirán unos quinientos. Los puntos que en el Congreso se labran de debatir son importantes.

El marqués de Cabiñana. Mañana es esperado en esta población el marqués de Cabiñana.

Viene para asistir al concurso hípico internacional.

El obispo de Coria. El obispo de Coria ha marchado a Puebla Larga, donde le permanecerá varios días, hospedándose en la casa del secretario de Cámara de este arzobispado, Sr. Nogués.

Según noticias llegadas de dicha localidad, al obispo le ha sido dispensado un gran recibimiento.

Peregrinos de Granada. Han llegado los peregrinos de Granada que fueron a Roma, y que, ya de vuelta, estuvieron en Zaragoza.

Lo primero que han hecho al llegar a Valencia ha sido visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de esta ciudad.

Mañana continuarán los romeros granadinos el viaje de regreso a sus casas.

El progreso de las Ciencias. El próximo sábado presidirá el Sr. García Prieto una de las sesiones del Congreso, organizado por la Asociación española para el progreso de las Ciencias.

Muñoz.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA (lunes, noche). En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería han aprobado el segundo ejercicio D. Jorge Vigón Suero Díaz, D. Joaquín Ajamir Montijo, don Eduardo Herrero Moullor y D. José Carrillo Durin.

SEGOVIA (martes, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Alcántara Bustamante, D. Ignacio Liso Iribarren, D. Juan Rubia Pacheco, don Luis Aguilar Posada, D. Pedro Ruiz Santalla, D. Francisco López Sanjuán, D. Luis Méndez Martínez, D. Luis Aguirre Beiarregui.

Artillería.

SEGOVIA (martes, noche). En la Academia de Artillería han aprobado el segundo ejercicio. D. José Moreno Norte, D. Leonido Jorge Jáimes, D. Miguel Puellas Caminos y D. José Gándara Gandara.

Aprobados en tercer ejercicio: D. Antonio Ray Sánchez, D. Eduardo Rodríguez González y D. Angel Oarubia Anguiano.

Infantería.

TOLEDO (martes, madrugada). En los exámenes de la Academia de Infantería han aprobado el primer ejercicio los siguientes aspirantes:

D. Francisco Martorell Monar, D. Augusto Estrada Sanicristóbal, D. José Carrasco López, D. Enrique Guillén López Bello, D. Eduardo Guillén López Bello, D. Adolfo Gutiérrez Caldera, D. Julio Martín Vivas, D. Vicente Sotes Cardona, D. Jenaro García Ramírez, D. Antonio Fernández Enciso, D. Miguel Crespo Crespo, D. Alfonso Fernández Gutiérrez, D. Angel García Ramírez, D. Pedro Larruga Jimeno, D. Juan Cavot Vidal, D. Enrique Valenzuela Urzáiz, D. Rafael Muñoz Prunedá, D. Salvador Cuesta Moyano, D. Emilio Morazo Zubeldia, D. Ernest...

to García Rojo, D. Joaquín Moncada López, don Jesús González Sienz, D. Juan Arias Rivas, don Luis Gisbert de la Cuesta, D. Antonio Mourry Moreno, D. Ernesto Rodríguez Charrel, D. Isidro Padreguez Estela, D. Manuel Rodríguez Ramírez, D. José Cano, D. Manuel Aubarède, D. Jacinto Utrilla Crosa, D. José Corón González, D. Andrés Galán Pastor, D. José Manueta Juárez, D. César Ranz de Madrazo, D. Luis Díaz Montero, D. Ernesto Caballero Brea, don Manuel Dueto Gutiérrez, D. Enrique Felú Sit...

Han aprobado el segundo: D. Rafael de Rada Peral, D. José Cínovas Casanovas, D. José de la Iglesia López, D. Antonio Morante Sancho, D. José García Vayas, D. Luis Varela Vázquez, D. Alberto Rodríguez Martínez, D. Carlos Sion Naranjo, D. Francisco Martínez Illasca Ruiz, D. Benito Francia Arellano, D. Miguel Iglesias Azpiroz, D. Andrés García Valdodolid, D. Juan García Salcedo y D. Carlos García Salcedo.

Quedan pendientes de examen: D. Damián Continio y D. Manuel Bera Domínguez.

Han aprobado el tercero: D. Eduardo los Aros Cortés, D. Manuel Canto Caro, D. Enrique Gómez García, D. Angel Díaz Ramírez, D. José Alvarez Ríos, D. José Jiménez Nieto, D. César Colomer de Luca y don Angel García Lorente.

Administración Militar.

AVILA (martes, noche). En la Academia de Administración militar, y en el primer ejercicio, han sido aprobados:

D. Pedro Casón Brieua, D. Manuel Hernando Solana, D. José Visado López, D. Agustín Gil Solo, D. Jesús Ledesma Graición, D. Juan Villalón Dombrines y D. Fernando García González.

Aprobados en segundo ejercicio: D. Pedro Hernández González, D. Manuel Orbe Morales, D. Miguel Llopis Florit y D. Lorenzo Moreno Tauste.

Aprobados en tercer ejercicio: D. José Cayón García, D. José Eusebio Soler, D. José Vidar Fluxa, D. Carlos Pérez Inigo Delgado y D. José Pérez Inigo Delgado.

Ingeniero.

GUADALAJARA (martes, noche). En la Academia de Ingenieros han aprobado el segundo ejercicio:

D. Luis M. Jendreras Sierra, D. Alfonso Berico Zardín, D. Fernando Aceituno Montero y don Fernando Martín López.

En tercer ejercicio ha sido aprobado D. Luis Sánchez Tembleque.

GUADALAJARA (martes, noche). Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Alfredo San Juan Colomer, D. Mariano Zaforteza Villalonga, D. Antonio Villa Galeja, D. Francisco Luque Gómez, D. César Vila López, D. Poncio Justo Pallecer, D. Alberto Portillo Hueso y D. Enrique Moreno García Portillo.

TOROS EN PROVINCIAS

En Teruel.

TERUEL (lunes, noche). El ganado de Salas, lidiado esta tarde, ha resultado superior, matando doce caballos.

Minuto pasó admirablemente al primero, siendo coroado por el público, que le tributó una ovación.

Con este toque estuvo bien en el primero y superior en el tercero y quinto.

Legatillo estuvo muy valiente toda la tarde, luciendo los toros y en quites.

Mató bien al segundo, medianamente al cuarto y de una manera magistral al sexto.

Los matadores banderillaron al quinto, entusiasmando al público, que sacó en hombros a los espaldas al terminarse la corrida.

Becerrada en Córdoba.—Un afelonado herido.

CORDOBA (martes, noche). Se ha celebrado esta tarde la becerrada que organizó el Club Guerrita.

La plaza ha estado totalmente llena, predominando el elemento femenino y ofreciendo una perspectiva brillantísima.

Han sido lidiados cuatro novillos de la vacada de Antonio Guerra, que han salido muy bravos.

La res lidiada en último lugar, que era una vaca, ha cojido al aficionado D. Tomás Villace-

ballos, en el momento de intentar éste prender un par de banderillas.

Ha resultado con una cornada en el muslo derecho.

La herida es grave. Muy valientes y muy afortunados los matadores D. José Luna y D. Ramón Santos, y el sobresaliente de España, D. Pedro Iglesias.

El desfile ha resultado lujosísimo.

El teatro en provincias

VIGO. En el teatro Rosalía de Castro se ha estrenado con buen éxito la comedia de Miguel Tárrega, titulada Lo moral de lo inmoral.

FERROL. En el teatro New-England ha debutado con éxito grande la compañía que dirige el primer actor Arsenio Aparicio.

Se pusieron en escena las aplaudidas zarzuelas Los Bohemios, Los chicos de la escuela y La Zarzuela.

LERIDA. Se ha puesto en escena en el teatro de los Campos Eliseos el melodrama en cinco actos Los misterios de San Petersburgo.

ZARAGOZA. La notable compañía de Enrique Lacasa, que con tanto éxito actúa en el Teatro Circo, ha puesto en escena la popular opereta La viña del agua.

BARCELONA. En el Teatro Nuevo se anuncia el beneficio de la primera tiple Joaquina March.

—El martes celebrará su beneficio en este teatro Francisco de la Vega.

—En el teatro del Bosque se han puesto en escena las aplaudidas zarzuelas Los charros y Los africanistas.

—En el teatro de La Marina, y con las zarzuelas Dolores, Las bandoleras y El día de la A ricana, ha debutado una notable compañía de zarzuela.

LENARES. En el teatro de San Ildefonso se ha representado con éxito grande la hermosa obra de Blasco Ibáñez, La catedral.

—También se ha representado la comedia La Doña.

—Se anuncia el estreno de la comedia en un acto, original del doctor Corral, titulada Azul y roja.

CADIZ. Con el drama de Guimerá Tierra baja se ha despedido de este público la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez.

La Prensa local hace grandes elogios del trabajo de este excelente actor. Como fin de fiesta se estrenó el entremés Mentir a tiempo, que fué admirablemente interpretado por la Srta. Quisada y el Sr. Adame.

CORDOBA. La compañía de la Sra. Cobeña, que con éxito actúa en el Gran Teatro, ha estrenado el juguete cómico en un acto titulado Tres en una y el drama La neña.

Ambas obras fueron recibidas con frialdad. La Sra. Cobeña fué muy aplaudida interpretando La neña.

—En el Teatro-Circo se ha estrenado con éxito la zarzuela Alma negra.

En la interpretación se distinguieron las señoritas Taberner (C. y A.) y Guerra, y los señores Guillot y Palmer.

VALENCIA. En el teatro Principal se ha celebrado una gran función en honor al insigne Benavente, representándose las preciosas comedias La fuerza bruta, De cerca y El amor asustado.

La interpretación fué excelente.

Hoy, miércoles, se despegará la compañía SALAMANCA. Se han puesto en escena típicamente en el Salón Moderno Los intereses crecidos, El loco Dios, La muerte civil, Matrimonio solitario, La carcelera, El señor López y Los martes de las de Gómez.

La compañía del Sr. Armengod está haciendo una provechosa y brillante campaña.

BILBAO. En el teatro Olimpia, donde actúa la compañía que dirige el primer actor D. Juan Colom, y en la que figura la actriz Mercedes Sampedro, se han puesto en escena, con éxito grande para artistas y autores, las aplaudidas obras Por las nubes, Por los suelos, Una consulta, La ducha y La victoria del general.

Avisos útiles.

CARBONES DE ASTURIAS. Menudos, granzas, galletas, cribados y eok. Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, CAMBIOS, BILBAO, and OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns for CIERRE DEL DIA 1, FERROCARRIL TUDELA-BILBAO, and CIERRE DEL DIA 1. Lists exchange rates and railway fares.

Table with columns for LONDRES, CIERRE DEL DIA 1, and CIERRE DEL DIA 29. Lists London market data and exchange rates.

Table with columns for NULVA YORK, CIERRE DEL DIA 29, and SEVILLA 31. Lists New York and Seville market data.

Table with columns for VALLADOLID 29, BOLSAS MERCANTILES, and LONDRES. Lists Valladolid market data and commodity prices.

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA UNIÓN IBEROAMERICANA

CONFERENCIA DEL DOCTOR DRAKE

El ilustre jurista argentino, Dr. D. Agustín Drake, enviado especial de La Nación de Buenos Aires en Europa, ha dado en la Unión Iberoamericana su anunciada conferencia.

Desarrolló el tema «Política internacional americana».

Empieza el orador por manifestar que al pisar por primera vez el suelo español, ha grabado en su corazón una fecha que será memorable en su vida, porque ha realizado uno de sus anhelos más vivos, más intensos.

Extra en materia, y dice que ha elegido para su primera conferencia un tema eminentemente americano que se ha debatido desde la formación de aquellas nacionalidades, cual es, hacer efectiva la solidaridad americana por pactos expuestos. No pienso que pueda en ninguna época resolverse el problema de la paz perpetua. Sin embargo, arrojando una mirada sobre el estado anterior de la ciencia del Derecho internacional, sorprende el ver cómo se han modificado las ideas, y cuán lejos estamos ya de aquellos tiempos en que se profetizaba una época luctuosa para las Naciones.

Hace una larga relación de la evolución de la ciencia internacional, abundando en consideraciones eruditas. No es solamente el Derecho internacional público el que ha adelantado, sino también el modo de resolver los conflictos surgidos de la diversidad de legislaciones.

Estudia y analiza la labor de los primeros Congresos de Derecho internacional celebrados en América, haciendo resaltar la actuación de Bolívar y Montevideo.

Dice que desde los primeros momentos en que los pueblos de la América latina se separaron de la Metrópoli, el pensamiento fecundo de ligarlos mediante un Congreso general, ocupó la mente de varios ilustres americanos.

Que los móviles que impulsaron a las naciones latinoamericanas en otros tiempos, se han modificado sin alterarse en su esencia y sin dejar de ser tan poderosos que hagan menos necesaria una Federación social americana.

Estudia la importancia atribuida a la influencia que pudieron ejercer en los destinos de las naciones americanas el diverso origen de los habitantes que las componen, rechazando terminantemente la teoría del pretendido destino manifiesto.

Diserta largamente sobre la doctrina de Monroe y analiza el influjo de ésta en la política americana.

Traza un cuadro del estado político de la Europa en la época que nació aquella doctrina, y dice que en oposición a la tendencia absolutista de las Monarquías europeas, se proclamaba valientemente el principio democrático en toda la extensión americana.

La conducta observada por los Estados Unidos fue siempre consecuente con aquellos propósitos; y cuando los acontecimientos desarrollados en América han puesto en peligro la existencia del Gobierno democrático siempre se ha presenciado la acción eficiente de la República del Norte.

Sin embargo, el orador presenta también el reverso de la medalla, y dice que los Estados Unidos no observaron la misma conducta en los casos en que intervinieron, protegiendo reclamos de particulares, y a propósito cita el reciente caso Hopkins, que originó un serio conflicto entre los Estados Unidos y el Paraguay.

Pasando el orador a otro punto de su conferencia, trató larga y circunstanciadamente, y con pleno dominio de la materia, el problema de la solidaridad americana, que considera resuelto por la franca cordialidad que vincula a las Repúblicas de aquel continente.

También estudia el problema de la paz armada y lo que significa para la América.

Dijo que a los sentimientos de unión y compañerismo innatos en los pueblos americanos han venido a reunirse los adelantos de más trascendencia del Derecho internacional moderno, a saber, la mediación y el arbitraje.

Hizo un resumen brillante de la labor de las tres Conferencias internacionales panamericanas, y, finalmente, desarrolló el asunto, tan importante, de la naturalización de los extranjeros, considerándolo desde los puntos de vista de su influencia sobre la inmigración en los países americanos.

El congresante espera que el cuarto Congreso Panamericano, que se celebrará en Buenos Aires el 1910, resolverá muchos importantes problemas relativos a la política internacional americana.

Y termina diciendo que mientras se elabora la fórmula definitiva, la solidaridad americana se realiza espontánea y naturalmente, aparte de los Congresos, Tratados y legislaciones especiales, como asimismo se realiza sólida y elocuentemente la confraternidad hispanoamericana, sin más pacto que el de los corazones, que laten unísono al impulso efusivo de comunes afectos y nobilísimas aspiraciones.

El congresante, que desarrolló todos los importantes puntos enumerados con amenidad y erudición, fué aplaudidísimo, y la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto felicitóle sinceramente.

En el auditorio figuraban varias escritoras, entre ellas la condesa de Pardo Bazán.

EJERCITO Y ARMADA

Ha salido para Caldas de Montebuy el coronel de Infantería D. Pablo G. Zubiate.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería el capitán D. Antonio García Reyes.

Ha llegado a Madrid, y sale para Segovia, el general Arizón, gobernador militar de Granada.

Créese que este mes ascenderán en Caballería un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes, y en Guardia Civil, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

—Dijo *Semper Talis* en *El Ejército Español*: «El regimiento de León, que manda uno de los jefes más detallistas y prácticos de la Infantería, el coronel D. Federico Santa Coloma, ha publicado un cuaderno utilísimo detallando las prendas reglamentarias y prescripciones que han de observarse para su uso.

Es tan curioso el asunto, que no ha podido ocurrírsele mejor idea al coronel que la publicación de ese trabajo, para que teniendo cada jefe y oficial a la vista, salga airoso del complicado problema de la indumentaria, rompecabezas que se disfruta merced al progreso bienhechor de los tiempos.»

—De paso para la Corona ha llegado a esta corte el capitán general de Galicia, general Aznar.

—Las vacantes de segundo teniente que han de cubrir los sargentos que sean aprobados en los exámenes de ascenso son las siguientes:

Infantería, 338; Caballería, 11; Artillería, 25; Ingenieros, 24; Administración Militar, 5; y Sanidad Militar, 2.

—Se cree que antes de salir para La Granja, S. M. el Rey presidirá la Junta de defensa nacional, a la que asistirá probablemente el general Primo de Rivera.

—Fija su residencia en Algeciras el intendente de la reserva D. Francisco de la Rosa.

—El comandante de Caballería D. Marciano Pavón es nombrado delegado militar en la Junta del Censo del ganado catedral y mular de Canarias.

—Los tenientes de Ingenieros Sres. Bengoa y Vallespín van destinados, respectivamente, al 6.º Mixto y a la Compañía de Telégrafos de Tenerife.

—Se concede el retiro al comisario de Guerra D. Juan Alonso Fernández y al subinspector médico Sr. Reig.

—El día 8 se firmará la propuesta de ascensos de Infantería, que ya anticipamos. Mañana, probablemente, se firmarán las de Artillería, Caballería y Administración Militar.

—Se cree ascenderán en Artillería un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes, y en Administración Militar un comisario de primera, dos de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos.

—Ya han comenzado a solicitar el pase a la Guardia Civil, según lo dispuesto en una reciente real orden, los primeros tenientes de Infantería y Caballería.

El primero que lo ha solicitado ha sido el teniente de lanceros del Príncipe D. Ignacio Baamante Cortázar.

—Se han dado órdenes para que sea enviada a las fiestas conmemorativas de la batalla de Puente Sampaio la bandera del regimiento de La Unión (Sampaio, 8 y 9 de junio de 1809), número 106 del catálogo del Museo de Artillería.

Terminadas dichas fiestas será enviada la bandera con otros objetos militares a la Exposición regional de Santiago de Compostela.

—Entre los acuerdos adoptados por la Junta directiva del Colegio de María Cristina figura el de emplear la cantidad sobrante del importe de los gastos del traslado de los restos del teniente Ruiz Mendoza, en papel del Estado, para con la renta distribuir anualmente el 2 de mayo dos premios al huérfano y a la huérfana que más se distinguen por su buena conducta, aplicación y aprovechamiento.

El premio consistirá en una cantidad en metálico y una medalla, que llevará al reverso el retrato del teniente Ruiz y en el reverso la fecha del Dos de Mayo de 1808.

La idea, como se ve, es excelente, y por ella merecen aplausos los iniciadores, y en particular el ilustre general Martín Arrúe.

—El general Benítez sigue en igual estado. Después de un detenido reconocimiento, ha podido apreciarse que el general sufre la fractura de dos costillas y una lesión en la cabeza.

Por su domicilio siguen desfilando gran número de generales, jefes y oficiales, que firman en las listas.

INCREIBLE

Chalecos ingleses, gran fantasía, últimos modelos, 8 pesetas.
Camisas color, especialidad en el corte, 5 pesetas.
Grandes novedades a precios fijos muy baratos.
Hijos de A. Magdalena, Arenal, número 15, esquina a la de Bordadores.

GRAN MUNDO

El domingo se celebró en casa de la señora viuda de Cárdenas el matrimonio de su lindísima hija la señorita Jacinta Basarán, con el distinguido joven D. Virgilio Martín Aguilera, hijo de los condes de la Oliva de Gaytán.

Bendijo la joven pareja el obispo de Madrid Alcalá, y fué apadrinada por el hermano de la novia y la madre del novio.

Testigos, por parte de ella, fueron el marqués de Grijalba, su tío, el general Basarán, don Fernando Ruiz de Grijalba y D. Francisco de Cárdenas, y por parte de él, sus tíos el marqués de Cerralbo y los condes de Casacola y de Alba de Feltrés, el marqués de Flores Dávila y don Andrés Gamboa.

La ceremonia se celebró en familia, con motivo del luto que lleva la familia de la novia, por el marqués de Grijalba.

Deseamos eterna luna de miel a los recién casados.

La bella señora de D. Manuel Gómez Barzanallana ha dado a luz con felicidad una niña. Madre e hijo siguen en perfecto estado de salud.

Anteayer se celebró en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero y el hábito de la Orden al marqués del Riscal.

Atestiguan las simpatías de que goza el neófito, el numeroso capítulo y la gran concurrencia que acudieron a presenciar el acto.

Presidió el capítulo el marqués de la Mina; fué su padrino el duque de Najera; le calzaron las espuelas los condes de Paredes de Navas y de Torrejón.

Asistieron los caballeros de la orden, duques de T'Serclaes, Almodóvar del Río, Aliaga y Conquista.

Marqueses de Martorell, Pico de Velasco, Cabrillana, Romana, Casa Pizarro, Hermida, Laurén y González Castejón.

Condes de Fuencalra, Superunda, Heredia-Spínola, Amir y Agüera.

Vizconde de Val de Ferro.

Barón de Casa-Davalillo.

Señores Sanchez, Csbaynes, Urbina, Muguero, Serrano, Portillo, Barnuevo, García Blanes, Morra, es, Gordon Warehouse y Jarava.

Entre las damas aristocráticas figuraban las embajadoras de Austria-Hungría y Francia.

Duquesas de Nobejas, madre e hija, T'Serclaes y Najera.

Marquesas de Riscal, viuda del mismo título, Squilache, Aguilera de Campo, Laguna, Tenorio, Portago, Santa Susana, Santillana, Marín.

Condesas de Velle, Santiago, Rascón, Casavalleja, Andes, Benomar, Pardo Bazán, Torrejón, viuda del mismo título y Xiquena.

Señoras y señoritas de Morales, Agrela, Alcalá Galiano, Alvarez Calderón, Pineda, Hurtado de Amézaga, etc.

Son muchas las damas aristocráticas que se proponen asistir mañana a la interesante causerie que dará el vizconde René de Montozón, en la calle del Príncipe, 7, sobre los salones literarios parisienses, que anunciamos en otra parte del periódico.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOS HOMBRES ALEGRES.»

Apolo.—No hace aun muchos años llegó a una capital andaluza—pongamos Córdoba, Sevilla ó Málaga, para que el lector elija,—llegó, digo, un ciudadano, madrileño ó vizcaíno, no lo recuerdo bien, convaleciente de larga enfermedad. Habíale prescrito los médicos un clima meridional, mucha alegría, mucho vino y mucha juerga pacífica.

Recomendado a uno de los hombres que más fama tenían en aquella ciudad de alegres, chisotosos, juerguistas y dicharacheros, presentóse a él y vió el cielo abierto cuando el amigo en cuestión le dijo que aquella misma noche, en unión de otros camaradas, igualmente partidarios de la alegría a todo trapo, de la gracia por alimento y del vino por toda bebida, visitarían el templo en donde todos estos amables y vivificantes atractivos tenían su domicilio social.

Tiempo faltó al forastero para ir al telégrafo y para depositar en la oficina de éste el siguiente telegrama, copia fiel de aquel otro que pudo poner el César romano: «Llegué, vi y vencí».

Puntual a la cita, acudió al consabido templo, donde, por primera providencia, se bobió de lo lindo, se cantó flamenco por todo lo alto y por todo lo fondo con aquello de los «huesos de mi mare», y «la sepultura de mi pare», y «¡a pena negra que me está matando», y se acabó por llorar a moco tendido, diciendo, eso sí, con acento adecuado a cada instante:

—¡Los hombres!
—¡Los hombresitos!
—¡La madre que nos ha parido!

Pasada la borrasca, aflojados los nervios por el llanto vertido y despejadas las cabezas por las horas pasadas, nuestro hombre corrió también al telégrafo y depositó este otro despacho: «Liegué, bebí, canté, lloré y mañana mismo me marcharé».

Valga traer esto a cuento, para decir que *Los hombres alegres*, de Paso y Abati, con música del maestro Lleó, viene a ser la misma cosa.

Un pobre cerero, viudo, viejo, amante del hogar y de la familia, tiene un cuñado jacacondo, alegre, que, en unión de otro camarada de la propia laya y ralea, le engatusan para llevarle a un centro típico, La Cana al Aire, donde se mira la vida por su lado ameno y se divierten los hombres vivos y pillines entre mujeres que *alolan*, niñas que quitan el bipo y chulas que convierten en cardíaco el temperamento más indiferente.

La trama del sainete y su desenlace están vistos desde el comienzo. El pobre cerero no se divierte ni poco ni mucho; las chulas, en combinación con los chulos, se burlan de él; los amigos le convierten en pagano de sus propios cuantos, y, al final, el escándalo y la gresca le obligan a tirarse por un balcón, a caer sobre una montera de cristales, para que luego, cuando arrepentido de sus devaneos, está tranquilo en su casa, le presenten la cuenta de los vidrios rotos.

Gustó y no gustó la obra, extremando, quizás demasiado, la protesta una parte del público. El elemento cómico, es verdad, podía ser más y estar mejor combinado; pero tiene fuerza bastante para llenar su objeto y hacer reír.

Por lo demás, la obra cuenta con visualidad y atractivos escénicos bastantes, y la música, con un número muy original de guajira y copla flamenca, que fué repetido.

Al terminar la representación, los autores salieron varias veces a escena.

R. S.

«LA MALA FAMA.»

Martin.—Ibamos anoche a *Martin* para asistir al estreno de una obra, discreta a lo sumo, como casi todas las que han desfilado por este escenario en la presente temporada.

Confieso que me equivoqué en mis presentimientos respecto a *La mala fama*, que ha resultado ser un sainete de primera y que hace de *veir las tripas*, que diría uno de los *cocheriles* personajes de la obra.

Los autores de ésta, D. Miguel Mihura y don Ricardo González seguramente se habrán quedado estupefactos ante el enorme éxito alcanzado. Y lo digo porque, de haberse enterado antes de lo que era la obra, no les hubiera faltado un padrino para estrenar *La mala fama* en un teatro de primera fila.

Algunas de las obras que han sido representadas en las catedrales centenares de veces, no valen la mitad de la de anoche, representada en el modesto escenario de *Martin*.

El asunto es copia fiel de la vida y costumbres de nuestros arrieros madrileños.

Un tenorio de pescante, a semejanza del auténtico Don Juan, cree que su misión en la tierra, aparte la de guiar el «sinón», no es otra que la de seducir, engañar y abandonar, por último, a las pobres mujeres por él conquistadas.

Pero he aquí que nuestro enamorado tiene su corazón, como cualquier hijo de vecino, y un día, ¡zas!, le arroja Cupido una flecha y tiene el acierto de clavársela en el séptimo espacio intercostal, precisamente en mitad de la importante víspera mencionada.

Una preciosa chiquilla, hermana de un compañero de oficio, es la primera mujer que ha despertado en el donjuanescos arriero una verdadera pasión amorosa.

Como en esta vida todo no sale a medida de nuestros deseos, resulta que la niña quiere con sus cinco sentidos a un guapo mozo oficial de un taller de escultura, y que éste corresponde con igual intensidad a éste amor.

En resumen: que el ex Tenorio se queda sin novia en justo castigo a sus malas andanzas.

Lo expresado, que es como si dijéramos el esqueleto del excelente sainete *La mala fama*, ha dado motivo a los Sres. Mihura y González para desarrollar una serie de escenas, de un efecto teatral graciosísimo, con tal cantidad de sal y de chistes espontáneos que el público no cesa de reír un solo momento.

Aunque en verdad el asunto no se presta a finezas, los autores deben limar dos ó tres asperezas de su obra... y de *primero cartello*.

La interpretación, buena; los modestos artistas trabajaron con gran fe y cariño, como yo no los he visto nunca trabajar.

Los Sres. Mihura y González se presentaron en escena veinte ó más veces al terminar la representación de su obra.

Compartieron los aplausos las señoritas Uliverri y Contreras y los Sres. Uliverri, Camacho y Alcalá.

Con esta obra hará *Martin* su agosto.

J. D.

GACETILLAS

Parish.—El próximo jueves, a las cinco de la

tarde, se verificará la octava *matinée fashionable* infantil, con programa selecto especial para los niños. En esta función se celebrará el extraordinario debut del tenor Moritz I, el número más atractivo y la mayor atracción de actualidad de Europa, y cuyo debut promete ser un gran acontecimiento artístico.

Tomarán parte también los nuevos débuts. Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

Gran Teatro.—El miércoles, en la sección de las siete, se verificará el debut de la primera tiple Dolores Escalona, recientemente contratada por la Empresa.

La obra elegida es la preciosa zarzuela *Una vieja*, hace muchos años no representada, y en la que podrá lucir sus excepcionales facultades de cantante la tiple que tantos éxitos alcanzó en el teatro Real y en el circo de Fricé.

Regio.—Hoy, en la sección de las nueve y cuarto, se verificará la reprise de la aplaudida zarzuela *Los Puritanos*, y en las dos siguientes, *La capilla de palacio* y *Tropa ligera*.

La Empresa de este bonito teatro prepara varios débuts, que seguramente serán del agrado del público.

Salón Venecia.—El miércoles se verificará el debut de las *Bellas de la Noche*, con su original creación los *Vinos del Amor*, que tantos éxitos ha obtenido en el Kursaal de París.

El lunes debutó madame Andrée d'Irene, *chanteuse* original, siempre muy aplaudida, tanto por su gracia como por su belleza.

Coliseo de la Flor.—El viernes, a las diez y cuarto, se celebrará el estreno de la zarzuela social, original de aplaudidos autores, titulada *Las cadenas se rompen*.

El reputado escenógrafo Sr. Fellicer pinta un magnífico decorado, y la señora viuda de Izquierdo construye el vestuario.

El sábado reprise de la zarzuela *Luciana*, que con tanto éxito se estrenó la anterior temporada en el teatro *Martin*.

Recreo de la Castellana.—Todas las tardes, de seis a ocho, *matinée* infantil, tobogán, ola giratoria, columpios, juego de la rana, cochecitos, recreos diversos, jardín, paseos y bar, cinematógrafo.

NI A TIROS...

Por la calle de Ferraz iban ayer dos sujetos cargados con dos sacos.

Salieron a su paso cuatro guardias que iban a relevar a otros compañeros, y a quienes chocó el tipo de aquellos dos sujetos, y les hicieron algunas preguntas.

No muchas, porque, asustados los dos raudas, pues tales eran los interpelados, que iban cargados con unos tocinos, que cobraron poco antes en una tienda de la calle de Calvo Asensio, propiedad de doña Carmen Santiago Parrondo, dejaron los sacos en el suelo y emprendieron precipitada fuga.

Uno partió como un automóvil hacia el paseo del Rey; el otro, como un aeroplano, por la Montaña del Príncipe Pio arriba.

Los guardias se dividieron en dos grupos de dos; una pareja corrió tras uno y otra voló tras el otro.

Ambas persecuciones duraron breves momentos, a causa de una ligereza estupefanda por parte de los ladrones, que en pocos segundos les pusieron fuera del alcance de sus perseguidores y del calor sofocante, que rindió a éstos a los pocos pasos.

Con la temperatura de estos días y esos caecios negros, no hay guardiar que corra diez pasos.

Los agentes de la autoridad dispararon siete veces al aire para intimidar a los furtivos; pero aquél más bien pareció darles ánimo para huir, y desaparecieron.

Menos mal que pudo recobrase el tocino.

ANOMALÍAS

JURADOS EN AYUNAS

Hace algunos días—desde el 23 de mayo—están en Madrid más de cuarenta vecinos de diversos pueblos del partido de Torrelaguna, que vinieron para entender como jurados en la célebre causa por el crimen de Cabanillas y en otras cinco posteriores.

Algunos de estos jurados son braceros y se hallan en tal estado de pobreza, que tuvieron que venir a pie.

Esta es la fecha en que no tienen todavía cantidad alguna con que pagar la posada siquiera.

Las dietas que se les han fijado son de siete reales. Convergamos en que no es mucho para algunos de los interesados, que tienen título profesional y se han visto obligados a abandonar los asuntos de su carrera.

Poco es siete reales, en efecto, pero aún es menos si se tarda tanto tiempo en pagarlos.

¿No habría medio de resolver este asunto satisfactoriamente?

Ponemos el ruego en conocimiento de quien corresponda.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de los ministros en el domicilio del Sr. Maura ha sorprendido a muchos, porque no había el menor anuncio de que fuera a celebrarse Consejo.

Este empezó a las once de la mañana y duró hasta la una y media de la tarde.

Según los ministros manifestaron a la salida, en el Consejo se ha tratado, entre otras cosas, de dos cuestiones importantes: de la escritura con la Casa constructora de la construcción de la Escudra, cuya redacción ha quedado aprobada.

En dicha escritura se consignaron el pliego de condiciones íntegro, y otros documentos.

En tres ó cuatro días, cree el general Ferrándiz que habrá terminado la labor material de Notaría.

La otra cuestión a que nos referimos, consiste en un proyecto importante del ministro de Instrucción pública creando un curso superior en el Magisterio, y a la cual va a ser una reorganización en el profesorado normal.

En el Consejo se despacharon varios expedientes, entre ellos algunos de indultos de penas leves.

El ministro de Fomento dijo, al abandonar el domicilio del Sr. Maura, que cediendo a las reiteradas gestiones que personas importantes habían hecho cerca de él para que fuera mantenedor de los Juegos florales anunciados en Valencia, ha aceptado ese honoroso encargo, y que, para cumplirlo, saldrá para la capital del Turia el día 5 de este mes.

Aunque nada han dicho los ministros, es seguro que el Consejo habrá deliberado sobre otros extremos, entre éstos, el relativo a la suspensión de las tareas parlamentarias.

Mundo eclesiástico

Procedente de Aranjuez ha llegado a Madrid el presbítero juez de la Real Capilla, Sr. Manzanos.

—La Junta parroquial de Villaverde ha quedado constituida en la siguiente forma:

Sección de Acción Religiosa.—D. Francisco Javier Milano, D. Bernabé Goicol Martín, don Manuel Merino Aguado, D. Juan Ángel Catalán y D. Daniel Pinedo Antolín.

Señoras.—Doña Eugenia Otero Serrano, doña Benita Chamorro de Iglesias, doña Elena Soria y Avila, doña Angela Hernández de Marín, doña Elvira Cavanés de Pérez.

Sección de Beneficencia.—D. Elias Gallego Berihuete, D. Ramón Iglesias Zapino, don Julio Molina Cifuentes, D. Ignacio Santos Viñuela y D. José Herranz Navarro.

Señoras.—Doña Eugenia Amaro Serrano, doña Generosa Puyó de Milano, doña Elena Finat, viuda de Rey; doña Matilde García de Ayuso y doña Carmen Martín de Molina.

Sección de Acción Social.—D. Alberto de Palacios, D. Macario Pastor y Alvarez, don Pedro de Gordón Dávila, D. Ramón de Gordón Dávila y D. Francisco Valls Serrano.

Señoras.—Doña Genoveva Araña de Palacios, doña Josefa Blanco, doña Dolores Pérez del Valls y doña María González, viuda de Sanz.

En San Ignacio de Loyola.

Notable ha sido ciertamente la fiesta religiosa-musical que la colonia vizcaína ó euskara ha consagrado a su excelsa y adorada patrona la Virgen de Begoña, en la bonita y nueva iglesia que la Real Congregación de naturales y originarios de las tres provincias vascongadas, tiene en la calle del Príncipe.

Estuvo expuesto todo el día Su Divina Majestad a la adoración de los creyentes, alumbrando el santo tabernáculo gran multitud de luces, estando también grandemente iluminado y adornado con muchas flores el altar del comulgatorio, donde se halla colocada la imagen de aquella Virgen.

Bajo la dirección del padre Mateos, y con nutridos elementos de la casa y de fuera de ella, se ejecutó la misa a cuatro voces y orquesta del insigne compositor Francisco Riga, y ocupó la sagrada cátedra, para exponer las glorias de la Virgen, el padre Angel de la Concepción, que, como los sacerdotes celebrantes y los demás de aquella residencia monacal, pertenece a la muy benemérita Orden religiosa de la Santísima Trinidad, fundada por San Juan de Mata, que tuvo la gloria y la sublime caridad de rescatar del cautiverio de los turcos al inmortal Cervantes, hecho prisionero por los islamitas en la famosísima batalla de Lepanto.

CASA DE LA VILLA

La ozonización del agua.

El alcalde ha recibido ayer mañana los proyectos para la purificación de las aguas procedentes de los antiguos viajes por medio del ozono.

Dichos proyectos han sido enviados por el conde de Peñalver a la Comisión especial que entiende en cuanto se relaciona con el abastecimiento de aguas de Madrid, con objeto de que dictamine a la mayor brevedad.

La Gran Vía.

Ayer tarde ha celebrado el alcalde de Madrid una conferencia con varios representantes de Casas constructoras extranjeras.

El objeto de esta conferencia ha sido enterar a dichos representantes de las condiciones en que se ha de realizar la construcción de la Gran Vía.

La conferencia ha tenido por base la realización de esta obra por administración.

EN LA CASTELLANA

CABALLO DESBOCADO

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

Es abierta por el Sr. Dato á las cuatro menos diez, con poca concurrencia de diputados.

Occupan el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Aprueba el acta, entramos en Ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE: El Sr. Pérez Galdós tiene la palabra.

En la Cámara y en las tribunas se produce enorme expectación, porque el Sr. Pérez Galdós no ha hablado en estas Cortes, y porque tiene á su izquierda tres voluminosos legajos de papeles.

El Sr. Pérez Galdós habla en voz tan baja, que hasta los diputados que se sientan delante de él dicen que no se lo oye.

A juzgar por lo que dice el Presidente del Congreso, ha debido referirse el ilustre novelista á la presentación del mensaje de los republicanos, porque ha contestado:

—Pasará á la Comisión de peticiones.

El Sr. NOUGUES pide datos sobre los sucesos de Betanzos, y el ministro de la Gobernación promete remitirlos á la Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que ha nombrado un juez especial para el proceso incoado con motivo de dichos sucesos de Betanzos.

El Sr. RODES anuncia una interpelación acerca de estos sucesos y desea explicarlos hoy mismo; pero el Presidente le advierte que está pendiente la del Sr. Moret.

El Sr. VILLANUEVA pregunta si el Gobierno tiene noticias de los malos tratos que los españoles de Argelia reciben de los franceses.

Pregunta por qué los consules de las plazas del Norte de África cobran derechos exorbitantes. Desea saber por qué el bajá de Tetuán retiene en su poder á varios moros naturalizados en España y se niega á entregarlos á las autoridades.

Pregunta por último si es cierto que la última Embajada española enviada á Fez ha cometido algunos errores, y si Muley Hafid piensa enviar una Embajada extraordinaria.

Denuncia los abusos cometidos por las autoridades francesas con las familias de las víctimas del hundimiento de una casa en construcción en el bulevar Segura, en Orán.

Con palabra enérgica pide al Gobierno que declare cómo están sucediéndose las cosas en Marruecos. Porque todo hace suponer que monsieur Révoil hace de embajador español y francés á la vez.

El ministro de ESTADO: Todo eso son fantasías.

El Sr. VILLANUEVA: Podrán ser fantasías, pero el resultado es que se ponen ordenamientos para que venga aquí una Embajada marroquí; se despide de mala manera á nuestra Embajada en Fez, y todo, todo, todo, hace suponer que carecemos de libertad para defender directamente los intereses de España cerca de Muley Hafid, mientras se pacta con toda clase de respetos y consideraciones, con verdadero afecto, por lo menos aparente, en París, donde quizás á estas horas se está decidiendo la suerte del Imperio marroquí.

Y á mí, que me paso la vida procurando desvanecer las alarmas, Le Temps me señala con el Liberal, al que, según el periódico francés, inspiro, como el único alarmista.

Es preciso, pues, que el Gobierno hable claro.

El ministro de ESTADO le contesta, asegurando que los derechos consulares son los fijados en aranceles hechos por los liberales; pero que está dispuesto á rebajarlos.

Que los detenidos están en poder del bajá, porque en el Consulado no había local habilitado.

Declara que no existen convenios ni nuestra Embajada ha tenido más dificultades que han tenido todas las Embajadas españolas que han ido á Marruecos.

Energicamente exclama: Esas suposiciones malévolas deben ser desechadas y casi despreciadas.

Rectifica el Sr. VILLANUEVA.

Interpelación del Sr. Moret.

El ministro de la GOBERNACION encarece la sinceridad del Sr. Moret en relación con la crítica de las últimas elecciones municipales.

Elogia que el jefe del partido liberal haya puesto de relieve las enseñanzas de la realidad electoral.

Está conforme, pues, con la primera parte del discurso del Sr. Moret.

Asegura que nadie puede con justicia acusar al Gobierno de no haber hecho de su parte cuanto ha podido para que las elecciones fueran sinceras y en todo lo posible se purgara el procedimiento electoral de todas las sujercherías antiguas.

Después de decir que era evidente la necesidad de un nuevo Censo al hacerse una nueva ley Electoral, declara que el principal defecto de éste consiste en que no constan en él todos los ciudadanos que deben estar inscritos.

Hace muy bien el Sr. Moret en excitar el celo de los partidos políticos y á los ciudadanos para rectificar el Censo é inscribirse en él.

Creo que no puede incluirse toda la diferencia entre los electores con derecho á sufragio y los que han votado, en la cifra de los abstencidos, porque desde octubre de 1907 ha habido buen número de fallecidos.

Explica las numerosas sustituciones de los individuos que habrían de constituir las Mesas con el deseo de que el día de la elección pudiera ser posible la constitución y funcionamiento de las Mesas electorales.

Pero promete una solución para evitar aquellos hechos.

Habla de los procedimientos que piensa proponer para evitar el escamoteo del voto de los ciudadanos; pero quizás no quiera aceptarse lo que el Gobierno proponga.

Trata del art. 29, y se muestra conforme en que si ese artículo no se aplica con toda honradez y lealtad, encierra un gravísimo peligro, y si está en el proyecto, es por su conveniencia, si se aplica rectamente.

¿Hace falta buscar garantías? Se buscarán.

Asegura que tanto en esto como en los fallos de las Diputaciones provinciales, el Gobierno ha de resolver y asumir toda clase de responsabilidades en los fallos de los recursos de alzada contra las Diputaciones.

Paréceme muy bien que se haya llegado al 70 por 100 de ciudadanos que han ejercitado el derecho de sufragio, y con esto y con el movimiento que se advierte para la rectificación del Censo, ve el ministro la garantía del cumplimiento de los deberes de todos.

No le parece que debía haberse limitado el señor Moret á exponer la estadística solamente, por lo que á las capitales de provincia se refiere, pues los pueblos no son cosa despreciable.

Respecto á los candidatos de la Defensa social, manifiesta que los deseos del Gobierno

eran que lucharan candidatos procedentes de entidades que representarían de algún modo á las fuerzas neutrales.

Y así ocurrió que las fuerzas conservadoras de Madrid apoyaron á los candidatos del Centro de Defensa social, como lo hicieron con el señor González, que, en representación del comercio de Madrid, aunque de filiación liberal, fué proclamado por el distrito de la Universidad, sin lucha, en virtud del art. 29 de la ley.

El Sr. BURELL estima que el partido conservador ha luchado en Madrid como cualquier otro partido político.

El ministro de la GOBERNACION: Yo creo que he hablado bien claro.

Analiza las cifras que adjudo el Sr. Moret: Resulta que en 1.º de enero de 1906 había en las capitales de provincia 348 concejales conservadores, 375 liberales y 53 demócratas; pero cesaron en virtud de estas elecciones 220 conservadores y sólo 151 liberales.

Así resultará que habrá en 1.º de julio 344 conservadores y 410 liberales, á pesar de haber sido elegidos en estas elecciones 216 y 196, respectivamente.

Por eso es preciso examinar bien todos los datos para poner bien en claro quienes son los que han triunfado.

Porque el Sr. Moret nada dijo del triunfo de los republicanos; pero ya sabe S. S. que se ha careado mucho ese triunfo que no existe.

Porque los republicanos tenían en 1.º de enero de 1906, en las capitales de provincias, 357 concejales; cesarán en 1.º de julio 188 y han sido elegidos 164, de modo que han perdido 24 puestos y tendrán en 1.º de julio 339.

Lee los datos relativos á toda España, de lo cual resulta que los conservadores han ganado 10.107 concejales. Los liberales pierden más de 5.000, y los demócratas, sólo 13.

El Sr. NOUGUES: Que sea enhorabuena.

El ministro de la Gobernación analiza los votos de Madrid y resulta que, sumando los votos de los vencedores y de los vencidos, han obtenido mayor número de votos los monárquicos.

Porque de los ocho distritos en que ha habido elección, en cuatro han vencido los republicanos y en cuatro los monárquicos. Y no se diga que los republicanos han sacado más concejales, porque á eso contesto que Buenavista sólo eligió dos y el Hospicio uno.

Es decir, que ha de tenerse en cuenta si el voto de un elector es para un candidato ó para tres.

Porque si los distritos en que han vencido los monárquicos hubiesen elegido cuatro concejales, el triunfo de los monárquicos, con igual número de votos, habría sido grande.

Y veremos si hay quien se atreva á rechazar las estadísticas que se imprimirán en el Diario de las Sesiones. (Muy bien.)

El Sr. MORET rectifica. Es un error creer que las oposiciones han de hablar siempre para censurar al Gobierno, ni los Gobiernos han de dirigirse á las oposiciones siempre en tono de negativa: Ya sé que á muchas gentes no les gusta el tono en que yo hablo, porque entiendo que se debe gobernar siempre, y no quiero que se me juzgue por la pimenta y el clavo que ponga en mis palabras.

Habla acerca del art. 29, que hay que conservar con vistas á la ley de Régimen local, tratando de perfeccionar siempre su aplicación.

Declara que está conforme con las listas leídas por el ministro de la Gobernación; pero hace constar que en dos años y medio de mando conservador ha podido haber un gran cambio en el matiz político de los concejales, porque depende del procedimiento que se aplique al resolver los conflictos concejales que surgen en los Municipios, y yo quiero que se sepa que no usamos los mismos procedimientos.

Reproduce los conceptos que lanzó al terminar ayer su discurso respecto á los republicanos.

Subrayó los 28.000 votos de los republicanos para hacer ver que, á veces, las minorías se imponen y arrastran á las masas neutras, por la dejadez y la desidia de los más.

Se queja, al efecto, de que el Gobierno haya alentado á los candidatos de la Defensa Social contra los liberales, con grave perjuicio de los intereses de todos los monárquicos, porque esos no son dinásticos convencidos.

El presidente del CONSEJO recuerda sus opiniones de siempre acerca de la bondad de la sociedad española, y por eso ha ido con decisión al voto obligatorio.

Promete que se castigarán con todo rigor las transgresiones del art. 29.

Defiende con calor el espíritu del art. 29, porque cuando no hay lucha no debe llegarse á la elección, pues es una tarta, y acostumbra á los ciudadanos á la práctica de la farsa.

Y ahora, cuando vengan los recursos de alzada por la aplicación del art. 29, podremos aprender la modificación que convenga introducir.

Es decir, que podremos haber redactado mal el art. 29; podremos merecer que nos fusilen por haberlo redactado mal, pero su espíritu debe persistir.

Comensa que no esperaba que la ley electoral con el voto obligatorio hubiera conseguido en la primera jornada tan gran resultado.

El Sr. Moret excitaba á todos á que acudieran á los comicios. Yo creo que en España las gentes que se quejaban de que no se defendían sus intereses, se convencerán muy pronto de que deben defenderse ellos mismos acudiendo á votar.

Porque yo, aun respetando todas las opiniones, siempre he creído que en España son muy numerosas las gentes amantes de las ideas fundamentales de orden que deben imperar en la sociedad.

Y cuando estos elementos estén convenidos de que para defenderse es menester luchar, no tendrán más remedio que ir á la lucha.

Después habla de los datos estadísticos electorales que se publicarán en un libro que se repartirá entre los diputados para que lo hojeen durante el verano.

El Sr. NOUGUES: ¿Y quién ha hecho esa estadística?

El presidente del CONSEJO: Si vosotros creéis que no son fidedignos, no cumplireis con vuestro deber si no los comprobáis.

El Sr. NOUGUES habla de los datos de los pueblos rurales.

El presidente del CONSEJO: No voy á ser tan mentecato que discuta la fuerza que da el Poder; pero puedo decir que la ley se ha aplicado con sinceridad.

Termina asegurando que esta ley y la de régimen local se completan, y servirán de incentivo para que salgan de su retraimiento todos los elementos que renegaban de la política. (Muy bien.)

Se suspende el debate.

El Sr. ROMERO explica su anunciada interpelación sobre la necesidad de convocar á elecciones en Madrid para proveer la vacante del Sr. Morote.

Manifiesta que ha entregado en manos de la Presidencia un mensaje en el cual el pueblo de Madrid dice de un modo claro y categorico su voluntad de que las elecciones se efectúen.

Apoya la petición en el párrafo 8.º del art. 55 de la ley electoral.

Contéstale el presidente del CONSEJO. Ni es ni puede ser nuevo este asunto.

Dejaré á un lado todas aquellas requisitorias relacionadas con nuestras inmoralidades. ¡Enhorabuena, esa es vuestra bandera; pero no voy á discutirla otra vez más!

Sus señorías, á falta de un texto legal expreso, sacan al paso las 47.000 firmas.

Porque no existe el precepto legal que obligue al Gobierno á hacer esas elecciones, ya que á la ley facultada, pero no preceptiva.

Es decir, que no hay más que vuestra petición.

Os mueve un interés político, y si yo no tuviera sumo gusto en discutir con vosotros, terminaría con esta razón. Si vosotros invocáis vuestro interés político, con invocar yo el mío, estamos acabada la cuestión.

Pero debo decir que tenemos encima dos elecciones con voto obligatorio y no tenemos derecho á mover constantemente el cuerpo electoral.

Pero si no queréis atender á esta razón, atenderéis la de mi interés político, que está en oposición con el vuestro.

Rectifica el Sr. ROMERO y se extraña de que el presidente del Consejo usara la palabra inmoralidades que él no había traído al debate.

Después de algunas protestas porque habla de las equivocaciones del Sr. Maura, alude á unas conocidas palabras del Sr. Gamazo.

El presidente del CONSEJO explica lo de las inmoralidades y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban unos dictámenes sobre suplementos de crédito y el Sr. SUAREZ INCLAN combatía el relativo á la rectificación del censo.

Queda aprobado.

Es elegido el señor marqués de Tamarit para la comisión de incompatibilidades é incapacidades.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. SOL Y ORTEGA protesta de que el ministro de Marina haya comunicado al Senado que no puede enviar el expediente de adjudicación de la escuadra, achacando que lo necesita en el ministerio para la formación de la escritura de adjudicación.

Dice que él lo había pedido, precisamente para evitar que la escritura se otorgase.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rechaza los juicios emitidos por el Sr. Sol, y añade que el Gobierno no declina la responsabilidad en que puede estar incurso por la adjudicación de la escuadra.

Rectifica el Sr. SOL, insistiendo en que en el expediente ha encontrado irregularidades, añadiendo que si no usase el lenguaje parlamentario, lo calificaría de distinto modo más duro.

Al rectificar el Sr. SANCHEZ GUERRA dice que en la otra Cámara, en donde están representadas todas las ideas políticas, han tenido á su disposición el expediente de que se trata.

El Sr. DAVILA se adhiere á las manifestaciones del Sr. Sol y Ortega, y hace historia de la petición del expediente de referencia para sacar como consecuencia que el Gobierno trata con censurable desconsideración al Senado, como lo demuestra el hecho de no haber enviado aún el Gobierno los datos por el orador pedidos, referentes á las cantidades libradas por el ministerio de Marina á los distintos departamentos marítimos, con expresión de los conceptos, ni la información gubernativa respecto á los sangrientos sucesos de Oeera, terminando por afirmar con enérgica frase que el Gobierno se negaba á discutir sus actos.

Le contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA, insistiendo en los mismos argumentos empleados para contestar al Sr. Sol y Ortega.

Explica las razones que el ministro de Marina ha tenido para recoger el expediente del Congreso de los Diputados é insiste en que el Gobierno está siempre dispuesto á discutir.

Rectifica el Sr. DAVILA, diciendo que el Gobierno del Sr. Maura es un Gobierno verbalista, puesto que siempre está repitiendo que desea discutir sus actos, y no trae los datos que las minorías le demandan para discutir.

El Sr. MAESTRE interviene para explicar las razones que tuvo para pedir el expediente de adjudicación de la escuadra.

Dice que ha leído el libro publicado por el ministerio de Marina, y declara que hay un punto oscuro en el concurso, que es la razón por la cual se han hecho determinadas modificaciones en el proyecto.

Pregunta, en fin, las razones que ha habido para que los buques proyectados, con los que podríamos acometer determinadas operaciones, se hayan convertido en buques que habrán de quedar estacionarios y, con los cuales, á lo sumo, podremos defender nuestras costas.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

Dice que el Gobierno está dispuesto á discutirlo con toda la detención y extensión que deseen las minorías, siempre que no se empuje la discusión, relacionándola con la política menuda.

Rectifica el Sr. MAESTRE, insistiendo en que la variación de las condiciones de los buques no se ha explicado aún por nadie.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica las razones que el Gobierno tuvo para modificar el proyecto, é insiste en que el Gobierno está dispuesto á discutirlo todo y con toda amplitud.

El Sr. DAVILA: El Gobierno no quiere discutir, puesto que no da los elementos necesarios para formar juicio.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Si así lo queréis, discutiremos con amplitud y calma, y no sé de qué se quejan SS. SS., cuando el Gobierno os abra el campo de la discusión.

El Sr. DAVILA: En el Senado no es exacto, y ahora hacéis ese ofrecimiento cuando la clausura de las Cortes está tan próxima.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO repite una vez más sus manifestaciones.

El Sr. SOL Y ORTEGA dice que puesto que el ministro de Instrucción ofrece mantener una discusión amplia, traer el expediente de la adjudicación de la escuadra y mantener abiertas las Cortes hasta que esto se discuta, necesita recoger los ofrecimientos del ministro.

¿Habrá tiempo—dice—para que viniendo el expediente se pueda examinar detenidamente y para que entretanto no se otorgue la escritura de adjudicación?

¿Está dispuesto á hacerlo así el Gobierno?

Si se me da palabra de no otorgar la escritura hasta que examinemos aquí el expediente, dis puestos estaremos á permanecer aquí todo el verano.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que el Gobierno está dispuesto á no retrasar la adjudicación de la escritura ni un solo momento, sin perjuicio de responder en todo tiempo de sus actos.

El Sr. SOL Y ORTEGA insiste en que si hubiera venido el expediente hace mes y medio, se hubiera podido examinar y discutir para impedir el otorgamiento de la escritura; pero que, resultando inútil el ofrecimiento del Gobierno, no tienen por qué las minorías permanecer aquí durante el verano.

Hace notar la contradicción que resulta entre la comunicación remitida por el ministro de Marina y el ofrecimiento hecho por el ministro de Instrucción, y protesta de que el Gobierno haya llevado el expediente al Ministerio con el solo objeto de que el notario tome nota de los datos precisos para el otorgamiento de la escritura.

Yo felicito—dice—á ese Gobierno que pospone al Senado por no causar molestias á un notario.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, interviniendo para alusiones el Sr. DIAZ MOREU.

Censura el procedimiento de construir los puertos en España, robando terreno al mar en lugar de robarsele á la tierra.

Afirma que en nuestro país se carece de capitales para el desarrollo de industrias tan importantes y complejas como la naval, añadiendo que tampoco los Gobiernos se han preocupado de muchas cuestiones relacionadas con dichas industrias.

Refiriéndose á la nacionalidad del pescado cogido en alta mar, afirma que no puede ser otra que la de las manos que las pescan.

Añade, por último, que el proteccionismo es perjudicial para todas las industrias y muy especialmente para las marítimas.

Rectifican los Sres. ALZOLA y DIAZ MOREU, se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Los catedráticos de la Universidad de Zaragoza, Sres. D. Andrés Jiménez Soler y D. Manuel Ferrero Sanz, han ingresado en el partido liberal.

El elocuente señor liberal D. José Parres y Sobrino, restablecido por completo de la enfermedad que le ha retenido dos meses en su casa de Llanes, regresará la próxima semana á esta corte.

La reforma de instrucción primaria de que hablamos en la noticia del Consejo de Ministros, comprende la creación de un organismo ó Centro de enseñanza para la preparación del profesor de las Escuelas Normales.

La reforma se hace por decreto, y el citado organismo comprenderá dos secciones: una para los profesores de las Escuelas Normales de maestros, y otra para las de maestras.

El personal del profesorado de ambas escuelas se elegirá en su casi totalidad entre los maestros normales, aunque algunos nombramientos recaerán en personas que, sin tener este título, posean conocimientos especiales y reconocida competencia en diferentes materias de las que han de integrar el nuevo plan de estudios.

El decreto empezará á surtir sus efectos desde primeros de octubre próximo, sin que haya dificultad de ninguna especie para el planteamiento de la reforma, puesto que están ya consignados los créditos necesarios al efecto.

Se habían acentuado los rumores de crisis fijándose especialmente en la situación, al decir de algunos, poco airoso del ministro de Gracia y Justicia, después de lo ocurrido en el Senado con el proyecto de ley relativo á la carrera judicial.

Hasta llegó á decirse que el marqués de Figueroa había presentado la dimisión.

Nosotros hemos hablado con una persona importante de la situación actual, y nos ha manifestado que no hay nada de cierto en tales rumores, y que ni ahora, ni cuando se cierran las Cortes, habrá modificación ministerial.

Hacemos esta afirmación bajo la fe de la persona que nos ha dado tales noticias.

Ayer ha hecho su debut parlamentario en el Congreso el ilustre escritor D. Benito Pérez Galdós.

Antes de abrirse la sesión, conferencia, acompañada del Sr. Romero, con el presidente de la Cámara Sr. Dato, conviniendo en que presentaran á primera hora la petición para que haya elección por Madrid, y que después de que usaran de la palabra los que la tenían pedida para otros asuntos, explicarían los republicanos la interpelación anunciada, que les sería admitida en el acto.

Hízose una revisión de las firmas por los mismos republicanos, anulando las de ellas, que parecían dudosas, y quedando reducidas á la cifra de 43.745.

Abierta la sesión, el mismo Sr. Pérez Galdós presentó la petición, explicándola con breves palabras, que fueron escuchadas con gran satisfacción por toda la Cámara, incluso por el Presidente del Consejo, que le excitaba para que hablase más alto.

Ayer tarde se ha leído en las Cámaras el dictamen mixto sobre plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Se ha recibido en el Congreso el acta del Tribunal de honor formado para juzgar al Sr. Macías.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dado dictamen en el proyecto de reforma tributaria, habiendo anunciado algunos vocales de aquélla que, al discutirse en el salón de sesiones, expondrán sus respectivas opiniones acerca de dicha materia.

Entre la gente política y de oposición, por cierto, todo se volvía anoche comentarios sobre sucesos pasados y profecías para un porvenir inmediato, que se refería al plan parlamentario para hoy.

Hasta anoche no se dieron cuenta algunos diputados de las minorías de que en el Congreso ni el reglamento, ni aun la misma Constitución, habían sido muy respetados con el procedimiento seguido para la aprobación del proyecto de Correos y Telégrafos, el cual fué aprobado definitivamente á continuación de la votación primera y sin haber llegado á figurar previamente en el orden del día.

Recordaban los comentaristas que todas las votaciones definitivas de proyectos se anuncian en el orden del día, y lo hecho, aunque sea con el asentimiento de todos, pues no hubo quien hiciera la menor objeción, puede, á juicio de aquéllos, constituir un precedente funesto para lo sucesivo.

Pero repetimos que la oportunidad del comentario pasó; pero no deben entenderlo así quienes ahora tratan de hacerlo resaltar hasta el extremo

de prestarse á intervenir en un debate, si se plantease.

Se dijo anoche que pudiera ocurrir que hoy no hubiera sesión en el Congreso si algún diputado de la mayoría pidiera, al abrirse, que se contase el número.

Eran los más los que se resistían á creer que tal cosa sucediese, fundándose en los compromisos que el presidente de la Cámara tenía contraídos con las minorías.

De igual modo no admitían que hubiese diputado de la oposición que se prestara á sustituir en esa misión á ninguno de la mayoría.

Terminada la sesión, hubo anoche corrillos en el Congreso, en los que se hablaba de los pleitos relativos á las actas pendientes.

Se discutieron con calor y hubo momento en que se temieron incidentes personales.

Hoy será firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Continuó ayer, y se mantuvo á gran altura, el debate promovido por el Sr. Moret con su interpelación sobre las últimas elecciones.

La rectificación del Sr. Moret al discurso del Sr. La Cierva, fué muy notable; y el discurso del señor presidente del Consejo, aparte de su natural elocuencia, tuvo importancia por el hecho de convenir con lo propuesto por el jefe liberal respecto á la necesidad de entender como obligatoria la asistencia á la formación de las Mesas electorales.

No es de opinión el Sr. Maura de que se deba suprimir el art. 29 de la ley, que autoriza la proclamación de los candidatos á concejales y diputados cuando no tengan contrincantes.

Entiende el Sr. Maura que ese artículo es la esencia de la nueva ley, y, por consiguiente, no podrá modificarse, redactarse de otro modo; pero en manera alguna suprimirse, aunque algunas veces la ley, en este caso, resulte electiva.

Y esta fué la principal consecuencia del debate.

El Sr. Romero apoyó en un buen discurso la petición de las 43.000 firmas para que se proceda á declarar la vacante del Sr. Morote, en Madrid, y el Sr. Maura, entre serio y jovial, le contestó que si se anocaban en un texto legal, con una firma bastaba, y si no la tienen, las 43.000 no sirven para nada; y no tienen—dice—tal texto legal, porque el art. 55 facultaba al Gobierno para declarar las vacantes, pero no le impone la obligación de hacerlo.

El debate continuará, pidiendo el Sr. Romero que hable el Sr. Moret, aunque ya por adelantado, y particularmente, saben que no tiene ese propósito el Sr. Moret.

EL TIFUS

Se evita con el uso á todo pasto del Agua de

AUTOMÓVIL ESTRELLADO

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Primera noticia.

A las tres y media de la madrugada se recibió hoy un aviso telefónico en el Juzgado de guardia, comunicándole la noticia de que en la Bombilla un automóvil había sufrido grave percance, ocasionando la muerte a una de las personas que lo ocupaban.

Había, además, varios heridos que ya se hallaban en cura en la Casa de Socorro del Palacio, para cuyo punto salió inmediatamente el Juzgado de guardia.

Preparando la exeurción.

D. Tomás de Miguel, de treinta años, su primo D. Manuel y un amigo de ambos, D. José de Oviedo, cenaron anoche en el café Nueva España; y después de la cena, deseando disfrutar de la temperatura, salieron a la calle decididos a dar un largo paseo que les ayudara a hacer la digestión.

Al llegar a la Puerta del Sol, el Sr. Oviedo propuso a sus amigos cambiar de rumbo y buscar en las afueras de Madrid aire más fresco y lugares más amenos para pasarse unas horas tranquilamente.

En ese momento pasaba cerca del grupo el automóvil de punto núm. 430, y D. José hizo indicación al chauffeur, José Mira Martínez, para que se detuviera.

—No os parece que deberíamos dar un paseo por la carretera del Pardo? —D. Tomás de Miguel y su primo asintieron, y todos se acomodaron en el automóvil.

—¿Adónde? preguntó el chauffeur.

—A la Bombilla.

Y el automóvil, a las doce y media, marchó por la calle del Arenal, Plaza de Oriente, Cuesta de San Vicente y Paseo de San Antonio, hacia los Vivieros de la Villa.

Parece que allí hicieron alto los excursionistas, y que, después de unos momentos de descanso, continuaron el paseo hasta la cuesta de las Perdices.

En el automóvil iba una mujer.

El regreso.

En la cuesta de las Perdices detuvo el automóvil algún tiempo, permaneciendo allí los excursionistas hasta las dos y media de la madrugada.

A esa hora, y porque sin duda se dejaba sentir demasiado fresco, los tres amigos y la mujer que los acompañaba volvieron a ocupar sus asientos, dando al chauffeur la orden de que regresara a Madrid un poco de prisa.

El automóvil se puso en marcha a regular velocidad.

Cómo ocurrió el suceso.

El automóvil caminaba con una velocidad de 40 kilómetros por hora.

Llevaba los focos apagados, porque la Empresa, según parece, no paga el alumbrado de los automóviles de punto, y en su consecuencia los conductores adoptan el partido de no encenderlos.

Al pasar por las inmediaciones del puente de Cantarranas, el vehículo tenía que describir una vuelta.

Se desvió un poco y fué a dar contra el guardacantón, arrancándole de cuajo.

Quedó el automóvil parado en seco.

Tomás de Miguel rápidamente abrió la portezuela para lanzarse al suelo.

Q por la precipitación con que procedió ó por el azoramiento que le produjera el accidente, ello es que el descenso lo hizo con tan mala fortuna, que fué a dar con la cabeza en el mismo guardacantón derribado segundos antes por el automóvil.

El golpe ha debido de ser terrible.

Tomás de Miguel ha quedado en absoluto privado de sentido.

Su pariente, el otro acompañante y el chauffeur se han apresurado a socorrerle.

La mujer a quien antes nos hemos referido ha continuado inmóvil en su puesto, porque, al apercibirse de lo que ocurría, ha sufrido un síncope.

Al ir a recoger al herido han observado que en el guardacantón había pegada una porción de pelo del desventurado Tomás de Miguel.

A la Casa de Socorro.

Al lugar del suceso han acudido prontamente una pareja de la guardia civil y algunos agentes de la ronda.

Estos últimos han procedido a la detención del chauffeur José Mira.

Los guardias civiles, llamados Juan Castañeira Hidalgo y Tomás González Nuño ha n recogido al herido para trasladarle en un coche a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Mientras tanto el automóvil, con averías, ha quedado abandonado en la carretera y convenientemente custodiado por agentes de la ronda para que nadie lo tocara hasta la llegada del juzgado.

Muerte de Tomás de Miguel.

Cuando la referida pareja de la benemérita llegaba a la Casa de Socorro, ya era inútil, desgraciadamente, la intervención de aquel centro.

En el camino había dejado de existir Tomás de Miguel.

Otros detalles.

El pariente y el amigo de la víctima no han sufrido heridas ni contusiones de ninguna especie.

La mujer tampoco, más que el accidente ya referido, del que ha logrado recomponerse pronto.

El Juzgado ha dispuesto que se fueran presentados los testigos presenciales del suceso, para dirigirse después a realizar una inspección sobre el terreno.

PLEITOS Y CAUSAS

Tiro fatal.

Un muchachote sientase en el banquillo de la Sección cuarta, acusado de un homicidio por imprudencia.

El procesado mató a una prima suya sin darse cuenta, sin que hubiese podido creerlo.

Fué en el pueblo de la Acebeda, el 2 de julio del año 1908. El padre de José Montoya Moreno, que así se llama el procesado, mandó que se buscase a buscar una escopeta para ir a cazar; obedeció José, y cuando bajaba, llevando la escopeta debajo del brazo, cruzóse con su prima en la escalera.

En aquel momento disparó el arma, con tanta fatalidad, que la carga fué a herir en el corazón a la pobre muchacha, dejándola muerta en el acto.

El fiscal, Sr. García Durán, ha acusado al procesado como autor de un homicidio por imprudencia.

La ha defendido el distinguido letrado señor Edo, pronunciando el Jurado un veredicto de inocuidad, de acuerdo con las pretensiones de éste.

Entre casero é inquilino.

Esta vez, las casi nunca armoniosas relaciones entre casero é inquilino, han venido a parar en

que uno y otro tienen que sentarse en el banquillo de los acusados.

Es un delito de lo más raro que puede ocurrir, indecible, cuya finalidad no puede describirse.

Es el caso que uno de los procesados fué a vivir a un cuarto de una casa de la Guindalera, cuya finca pertenecía al que es su compañero de banquillo.

Pagó religiosamente el inquilino durante muchos meses; pero llegó un día en que retrasóse en el abono del alquiler, y el casero, sin miramiento de ninguna clase, fué al Juzgado municipal y presentó su demanda de desahucio.

Acompañaba á ésta el contrato de inquilinato, en el cual constaba como precio de arrendamiento el de 10 pesetas mensuales.

Pero el desahucio, el día que fué citado, tachó de falso ese contrato. Y queriendo dar más fuerza á sus palabras, exhibió el duplicado del contrato, otro contrato en que aparecía como precio 750 pesetas mensuales.

—¿Este contrato es falso? exclamó el casero.

El juicio de desahucio paralizóse, y allá fueron casero é inquilino ante el Juzgado de primera instancia, á poner en claro lo referente á las falsedades que pudiera haber en uno de los contratos, porque no cabía duda que uno de los dos era falso.

Casero é inquilino fueron procesados, y con ellos una hija de aquél, á quien suponían los peritos autora de los contratos.

Pero, ¿por qué y para qué? Esto es lo que ya no puede interpretarse. Y menos si se tiene presente que el inquilino, el que presenta el contrato de las 750 pesetas, empieza por contar que durante sesenta meses ha venido abonando diez de reales más, porque ha pagado 10 pesetas mensuales en vez de lo convenido.

Hay quien explica esto atribuyéndolo á que el casero, después de firmado el contrato de 30 reales, quiso echar al inquilino, y á cambio de que le dejase, éste se avino á entregarle 10 reales más.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, entendiendo que después de la prueba todo resultaba menos el perjuicio para tercero y ánimo de lucro, retiró la acusación.

Con lo cual los defensores Sres. Lucas Moreno y Pérez Moreno, que llevaron muy bien la prueba, se ahorraron el informe.

Los jurados se duermen.

El Jurado debía reunirse en la Sección tercera, para conocer en revisión del proceso contra la francesa Lucía Cauchois, aquella que mató á su novio el año pasado; pero la vista ha tenido que suspenderse por no haber número suficiente de jueces de hecho.

Como desde hoy las horas de la Audiencia son de ocho á doce de la mañana, hay que suponer que los jurados se han dormido.

En el Supremo.

El letrado Sr. Soto Reguera ha apoyado ante la Sala primera un recurso de casación por infracción de ley, interpuesto contra la sentencia dictada en un importante pleito sobre alimentos provisionales.

En la Sala segunda informa el Sr. Gallego (D. Tesifonte). Ventíase la competencia de Tribunal en una causa calificada por el fiscal de falsedad, y por el abogado del Estado de falta de contrabando y defraudación, siendo el recurrente el abogado del Estado, porque la Audiencia de Gerona dictó auto declarando que aquella pertenecía al conocimiento del Jurado.

Uno y otro letrado pronunciaron notables informes.

Alvar-Arranz.

Publicaciones de actualidad.

MERECE SER LEÍDO

el número de esta semana de la elegantísima y popular «LA NOVELA DE AHORA.»

SUGESOS DEL DÍA

Pesetas 250.

Al panadero Pedro Pociña Díaz, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, núm. 27, le robaron del baúl ayer 250 pesetas en billetes.

El perjudicado presentó en la Comisaría de la Universidad la denuncia correspondiente.

Muerte de un guardia.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fa leció repentinamente ayer mañana el guardia municipal José Belgonas.

Se sintió enfermo en la calle y pidió auxilio á dos guardias de Seguridad, que le condujeron á la Casa de Socorro. En pocos momentos dejó de existir.

Brinco fatal.

Petra Lázaro Corbacho iba por el paseo de San Vicente montada en un burro de aspecto tranquilo y ademanes reposados.

En dirección contraria llegó un automóvil, veloz como una flecha, que al pasar junto al burro dió á éste un susto fenomenal, que se tradujo en una rápida pirueta, que hizo venir al suelo á la buena de su ama que, al caer, se fracturó una clavícula, grave lesión de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Muchacha desaparecida.

Ayer tarde se presentaron en el Juzgado los padres de una muchacha de catorce años llamada Juana Herrero Delgado, muy contristados por la desaparición de su hija.

Esta estaba sirviendo en el Sanatorio del Pilar, donde les han manifestado que se marchó de allí hace cinco días, sin decir á dónde iba.

Los padres de Juana tienen el temor de que le haya sucedido una desgracia.

Escándalo.

Esta madrugada se produjo en la Puerta del Sol un gran escándalo, porque un borracho le empujó á cachetes y moriscos con todos los guardias que se pusieron á su alcance.

Al fin pudo ser conducido á la Comisaría.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Real orden nombrando en virtud de concurso de ascenso á D. Enrique Díaz Hondarza, profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de Córdoba.

—Idem nombrando á doña Blanca Soto, profesora provisional de la Normal de Maestras de Murcia.

—Idem íd., en virtud de oposición, profesores numerarios de la Sección de Letras de las Escuelas Normales de Maestros, profesores é Pedagoga de los Institutos de la Coruña, Soria y Gerona, respectivamente, á D. Prudencio Saundín y Tobío, D. Luis Ansoarena Blasco y D. Ramón Almudi y Pamplona.

—Idem íd., disponiendo cese doña Felisa Ol

medo en el cargo de profesora provisional de la Normal de Maestras de Oueña.

—Nombrando, en virtud de concurso, á don Nicolás Tello y López auxiliar de la Sección de Letras de la Normal Superior de Maestros de Zaragoza.

—Idem á doña Teresa María de las Mercedes Jiménez, auxiliar provisional de la Escuela Superior de Bauajoz, y para el mismo cargo en la de Córdoba, á D. Juan Martínez Jiménez.

—Idem á D. Félix López Polanco, auxiliar provisional de Derecho y legislación escolar del Instituto de Lugo.

—Por Real orden se nombra también, en virtud de oposición, á doña Juana Lacars y Cypers, profesora numeraria de la sección de Labores de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Oueña.

Primeros enseñanzas.

Se nombran maestros interinos de Tudela del Duero (Valladolid) á doña Sara Martín Calvo, y de Batea (Tarragona), á doña Carmen Mallor y Gau.

Centros y Sociedades

XX La Sociedad Ginológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor núm. 1.

Continuará la discusión pendiente, haciendo uso de la palabra el doctor García de Arias.

XX Instituto Rubio.—El jueves, 8 de junio, á las once de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. León Cardenal sobre el tema «El diagnóstico funcional de los ríñones». Esta conferencia será la última que se dará en este curso, que ahora termina.

El domingo, 6 de junio, á la una de la tarde, los profesores y alumnos del citado Instituto asistirán al banquete de fin de curso en Parisiana.

XX Academia de Jurisprudencia.—En reunión celebrada por esta Real Academia fueron elegidos, además del presidente Sr. García Prieto, los señores siguientes:

Vicepresidentes. Excmo. Sr. D. José Díez Macuso, D. Luis Miller y Badillo; revisor, D. Adolfo Pons y Umbert; vocales, D. Angel Antonio Tabernilla; D. Manuel Ródenas y Martínez; secretario general, D. César Davara y Pereira; interventor, D. Javier Millán y García Vargas; secretario de actas, D. Luis Rodríguez de Llano.

XX Teniendo en cuenta la labor asidua que viene realizando el secretario general del Círculo de Bellas Artes, Sr. Viniégra, cuya actividad consagra con verdadero entusiasmo al progreso y prestigio del arte español, á la defensa de los intereses de los artistas, y, sobre todo, á la unión fraternal que debe existir entre éstos, sus compañeros han solicitado de la Junta directiva acuerde obsequiarle con un banquete, y ésta, en nombre del Círculo de Bellas Artes, creyendo interpretar fielmente los deseos de todos, ha acordado por unanimidad, y con el mayor entusiasmo, ofrecer al ilustre artista Sr. Viniégra un almuerzo en el restaurante La Fuerza el domingo 6 del actual, á las doce y media, oye acto de ha resultar brillantísimo, dadas las simpatías con que cuenta entre sus compañeros el infatigable trabajador en pro de los intereses artísticos y de la unión de los artistas, como lo ha realizado ya dentro del Círculo de Bellas Artes.

Las adhesiones, sean ó no socios del Círculo, pueden hacerse en la Secretaría del mismo, Alcalá, 7, y en las librerías de San Martín y de la Asociación de Escritores y Artistas, hasta el sábado 5, á las seis de la tarde. Cuota, 6 pesetas.

Los mercados siguen sin variación.

EXTRANJERO

El tiempo en los Estados Unidos.

NUEVA YORK. En los Estados orientales de la República hace un calor soportable.

En esta ciudad se han registrado varios casos de insolación.

Una de las víctimas ha sido el ex embajador de los Estados Unidos en Londres sir Robert Lincoln, que se encuentra en grave estado.

Por el contrario, en las regiones del Oeste se siente un frío intenso.

Ha habido grandes tempestades y nevadas tan fuertes, que en el Estado de Colorado la nieve alcanza en muchos sitios un espesor de más de diez centímetros.

En Savannah se ha sentido un ligero temblor de tierra, que fué seguido de una nueva sacudida más violenta.

El fenómeno sísmico no ha causado desgracias personales ni daños materiales de importancia.

Estación saqueada.

ROMA. Comunican de Nápoles que la estación de Nola ha sido saqueada.

Un millar de obreros se hallaban en los andenes esperando la llegada del tren que debía conducirles á sus hogares.

Pasó la hora fijada para la salida y el tren no llegaba.

Protestaron los obreros del retraso; pero los empleados se excusaban, alegando que ignoraban cuál era la causa.

A lo último, los obreros, exasperados, promovieron un serio tumulto, y arrollando al jefe de estación y á los empleados, invadieron las dependencias y saquearon la estación, destruyendo los muebles y cuanto hallaron á mano.

La llegada de algunas fuerzas de Policía dió fin al tumulto.

Han sido detenidos los principales autores del saqueo.

De regreso al «hangar».

BERLIN. A las tres de la tarde han terminado las reparaciones provisionales que se efectuaban en el Zeppelin 2.º, y el dirigible se ha remontado de nuevo, emprendiendo el viaje al «hangar» de Friedrichshafen, dirigido por el segundo piloto Sr. Durr.

El conde Zeppelin, que presenció la partida del dirigible, ha marchado en automóvil, siguiéndole.

En una entrevista ha manifestado el conde que el accidente sufrido se debe á un error del piloto que, fatigado por la excesiva vigilancia que había tenido que ejercer durante las treinta y ocho horas de viaje, dió órdenes para hacer maniobrar un timón en vez de otro en el momento de emprender el descenso á tierra.

Contestando á un telegrama que le ha dirigido el Kaiser, ha asegurado el conde de Zeppelin que el viaje á Berlín podrá emprenderse dentro de seis semanas.

boletín religioso del día 2

Santos del día 2 de junio.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Alejandro y Santos, mártires; Santos Eugenio, Nicolás, Peregrin y Juan Ortega, confesores, y Santos Blaudina y Albina, mártires, y Beata María A. a Jesús de Parades.

Sole el sol á las 4.46 y se pone á las 7.9.

CULTOS PARA EL 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; á las diez, misa ma-

La tenencia alcaldía del distrito del Congreso hace saber á los mozos que por su edad deben ser sorteados en el próximo reemplazo de 1910, que los que pretenden ser exentados por la ausencia é ignorado paradero del padre ó hermano, deben presentar sus instancias en el mes actual para la tramitación del oportuno expediente; advirtiéndoles, que de no hacerlo en el plazo señalado, los parará el perjuicio á que se refiere la real orden de 27 de junio de 1908.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1910, en el distrito de la Inclusa, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar exención, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1908.

Mañana, jueves, 8 del actual, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición general de la Infancia, amenizando el acto una banda militar.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1910, en el distrito de la Inclusa, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar exención, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1908.

Mañana, jueves, 8 del actual, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición general de la Infancia, amenizando el acto una banda militar.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

La tenencia alcaldía del distrito del Congreso hace saber á los mozos que por su edad deben ser sorteados en el próximo reemplazo de 1910, que los que pretenden ser exentados por la ausencia é ignorado paradero del padre ó hermano, deben presentar sus instancias en el mes actual para la tramitación del oportuno expediente; advirtiéndoles, que de no hacerlo en el plazo señalado, los parará el perjuicio á que se refiere la real orden de 27 de junio de 1908.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1910, en el distrito de la Inclusa, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar exención, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1908.

Mañana, jueves, 8 del actual, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición general de la Infancia, amenizando el acto una banda militar.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

La tenencia alcaldía del distrito del Congreso hace saber á los mozos que por su edad deben ser sorteados en el próximo reemplazo de 1910, que los que pretenden ser exentados por la ausencia é ignorado paradero del padre ó hermano, deben presentar sus instancias en el mes actual para la tramitación del oportuno expediente; advirtiéndoles, que de no hacerlo en el plazo señalado, los parará el perjuicio á que se refiere la real orden de 27 de junio de 1908.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1910, en el distrito de la Inclusa, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar exención, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1908.

Mañana, jueves, 8 del actual, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición general de la Infancia, amenizando el acto una banda militar.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

La tenencia alcaldía del distrito del Congreso hace saber á los mozos que por su edad deben ser sorteados en el próximo reemplazo de 1910, que los que pretenden ser exentados por la ausencia é ignorado paradero del padre ó hermano, deben presentar sus instancias en el mes actual para la tramitación del oportuno expediente; advirtiéndoles, que de no hacerlo en el plazo señalado, los parará el perjuicio á que se refiere la real orden de 27 de junio de 1908.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1910, en el distrito de la Inclusa, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar exención, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de Alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1908.

PROVINCIAS

Caballería.

VALLADOLID (martes, noche). En la Academia de Caballería aprobaron el primer ejercicio D. Enrique Aguado, D. Antonio Fuentes, D. Juan Valderrábano, D. Eladio Amigo, D. Ricardo Alonso, D. Ramón Díaz y D. Gonzalo Rello.

El segundo ejercicio lo aprobaron D. José Sánchez, D. Julián Velaz y D. Emilio Santos.

A aprobaron el tercero D. Gregorio Jorge y don Severiano Esteban.

Tiro de pichón.

VALENCIA (miércoles, madrugada). En el campo de tiro de pichón, continuando el concurso, ha terminado la tirada del gran premio de Valencia, tomando parte en ella los que ayer quedaron con uno y con ningún cero.

Ha ganado la copa Llagera, que mató doce pichones; el segundo, Verdguer, y el tercero, el marqués de Fuente el Sol.

Los tres han sido ovacionados.

El vencedor regaló la copa, brindándola á los tiradores forasteros.

Condiciones de la tirada: á seis pichones, excluyendo un cero.

La lucha fué reñidísima.

Ganó D. Vicente Lister, que mató diez pájaros, ocupando el segundo lugar Samá, y el tercero, Sánchez.

La concurrencia, extraordinaria y distinguidísima, abundando las señoras.

Mañana se disputarán los tiradores la copa regalada por el Comité ejecutivo de la Exposición.

El maestro Lassalle.

El maestro Lassalle ha marchado en el expreso de Barcelona para regresar á Munich.

Los andenes de la estación estaban llenos de gente que ha acudido á tributar al ilustre músico una despedida entusiástica.

Han sido grandes los aplausos y muchos los vítores en el momento de ponerse en marcha el tren.

Los profesores de la orquesta que ha dirigido el maestro Lassalle han regalado á la esposa é hija de éste riquísimos abanicos fantasa.

Automóviles y toros.

En el paseo de la Alameda serán levantadas tribunas, desde las cuales presentarán las autoridades é invitados la entrada de la caravana automovilista.

Vienen en ésta algunas señoras.

Al paso de la caravana serán lanzados desde las tribunas muchos bouquets y gran cantidad de flores sueltas.

LA MODA AL DIA



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesia

Lingote al ool, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

BANCO ESPAÑA

Convocatoria para 100 plazas. Preparación por los Sres. Yagües (del Banco de España); Ponce, Abogado y Jefe de Negociado de la Tabacalera; y otros. Textos especiales de esta Academia. (Se remiten a provincias).-IDIOMAS - Academia especial. LEON. NUM. 1.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.-DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, and sub-columns for 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, and aproxim. Kilos.

Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.-D. J. Pecaing, Príncipe, 18.-D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.-Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8.-«Las Colonias».-D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.-«La Mallorquina».-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.-D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.-D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.-D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.-Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.-«La Negrita».-D. H. Pidoux, Cruz, 12.-D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.-«La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT. Línea de Venezuela y Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor M. CALVO. Línea de Filipinas. El día 1.º saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE. Línea de Tángier. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII. Rebajas de pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Sociedad General de Anuncios ALCALA, 6 Y 8.-MADRID.

BONITAS JOYAS

encontrará quien visite la JOYERIA MODELO Precios muy económicos. P. ELIZAGOS, 18. Mesa Autom. Rafael Calvo 3. Se acortan pluses en casa de Sre.ciente construcción, ascensor, calefacción, baños por termosifón, lavadero, azoteas, teléfono y luz eléctrica. General Arrando, 7.

La Kanzler

Máquina de escribir moderna, escritura visible, todo retroceso, hace 20 copias y es muy sólida. Hortaleza, 46.

Papeles pintados

Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á prova. FUENTERRABIA (Chalei amueb. 10 camas alq. temp., 150) pta. 6 vend. en 20000. R. Prado, 10 pl. 54 3.

20 RACIONES

paquete chocolate 1 1/2 kilo á 1, 1, 25, 1, 5 y 2 pesetas. Venta sobre otros; 4 raciones, 100 gramos. La mejor recomendación, probado. Regale un paquete comprando 10. La Negrita, Alameda, 23 y 25.

DELINEANTE

Se desea para oficina técnica ocupación para unas dos semanas. Dirigir ofertas Lista Correos, cédula n.º 27.385.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIJEA 1905 (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos. Sulfato de sosa. Ac. sulfúrico ordinario. Nitrate de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Sa de potasa. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. Su 2to de amoniaco. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. ALIENOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.-No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. -DIRIGIRSE- á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

LINOTYPE & MACHINERY LIMITED LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.- Manejo fácil y sencillo.- 60 por 100 de economía. Ribed, Miranda y Compañía PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

LA UNION AGENCIA DE PUBLICIDAD

Costanilla de los Desamparados, 4. Todo el que precise anunciar y quiera hacerlo en gran economía, que sea en esta Agencia y lo encontrará. Publicación en todos los periódicos de Madrid: artículos, noticias y reclamos con gran rebaja. Grandes descuentos en esquelas de funeral para sí mismos. Pídanse tarifas gratis á esta Agencia. Costanilla de los Desamparados, 4.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes. Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad. Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16. El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central. TELEFONOS. 102. Despacho Central.-Alcalá, 14 y 16. 302. Oficinas.-Paseo Postales, 7. 304. Estación Atocha, pequeña velocidad.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Preparación completa, 25 pesetas; un grupo, 10; señorías, 15. JACOMETREZO, 56, entrepuerto izquierdo.

Asombrarsell De 2 á 15

Se desea para oficina técnica ocupación para unas dos semanas. Dirigir ofertas Lista Correos, cédula n.º 27.385.

MUEBLES LIQUIDACION FORZOSA

Venta de las lujas y piezas de los inecos y todos los aparatos de la luz eléctrica. Precios económicos, Mayer, 75; entrada, León, 1, bajo izquierda.

Jabón CHIMBO

El mejor y más económico, puro, higiénico y antiséptico para lavar toda clase de ropas y usos domésticos, rotándole suavemente hace mucha espuma. Limpia pronto y se gasta poco. Exprese en los trozos de medio kilo en los almacenes, tiendas de farmacias y similares.

LIQUIDACION MONSTRUO

Desde 1.º al 15 de junio, sorprendentes novedades. Señorías y completo surtido en artículos para sombreros. El dueño de los Almacenes Montero, 16, pral., entrada portal postales, invita á su numerosa clientela para demostrarle su gratitud, cediendo las mercancías con 50 por 100 de pérdida.

Banco Hispano-Americano

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito número 4997 de 24 acciones de este Banco, fecha 19 de junio de 1907 y núm. 4786 de 15.000 pesetas en títulos de la Duda Interior 4.00 fecha 1.º marzo 1907, ambos expedidos á nombre de D. Hector Antonio Pilgari y Muñoz Beena, se anuncia por segunda vez, á los efectos del art. 71 de nuestros Estatutos.-El secretario general, Ramón A. Valdes.

GRAN RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS

Cubiertos de 1, 1, 50, 2, 2, 50 y 3 pta. y 10, 20 desc. por abono. Salón indepte. con piano p. bodas, bautizos, banquetes, etc.

AGUAS DE VERIN

MARANTIAL SOUSAS (18.º C.) Bicarbonatadas-sódicas, variedad litónica-arsenical. Estas aguas, conocidas desde principio del siglo pasado, representan la medicación germánicamente selenita, y contienen ácido carbónico libre en exigua proporción. A estas excepcionales condiciones deben la fama tradic. A estas excepcionales condiciones deben la fama tradic. A estas excepcionales condiciones deben la fama tradic.

Temporada Oficial de Baños Bañeario de Archena

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles que le sean de necesidad al bañista, les recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Brunete, Bañeario de Archena, y en Madrid, Sr. Brunete, PRECIADOS, 13. Depósito Rioja Claret.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales, con éxito insuperable para combatir eczemas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumas, lismos, lepra, artritis reumático crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz, y de sus anexos, sífilis en sus periodos secundario y terciario, etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 18, PRINCIPAL, y en res Pérez Martín Velasco y Compañía, ALCALA.